Montevideo—Viérnes 14 de Agosto de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,244

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro posta ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION

Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

EN PARIS...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Agosto 14—Por falta de número, el Senado no celebró sesion ayer:

—Manuel Aguirre, Juan José Romero, Aristides Villanueva, Vicente Cásares y Leopoldo Pereyra presentaron ayer sus renuncias de miembros del Directorio de la Caja de Conversion, con motivo del proyecto de ley de moratoria al Banco de la Provincia, recientemente sancionado por el Senado y al cual la Caja de Conversion hizo observaciones que no fueron tomadas en consideracion y tambien por no estar conformes con la discusion del proyecto del nuevo Banco aprobado.

—Como temíase, falleció ayer tarde en el Rosario el diputado nacional Ovidio Lagos.

—El general Roca saldrá hoy para Junin, acompañado de varios amigos. Regresará el lúnes á la capital.

—Esta noche tendrá lugar una reunion preparatoria de los delegados á la Convencion radical.

—Por decreto del gobierno, Francisco Vincent fué nombrado administrador de la Aduana en el Rosario.

—Mañana tendrá lugar la inauguracion de las sesiones del Congreso obrero-regional argentino.

—Llueve.

—El presidente de la república aceptó las renuncias presentadas por los miembros de la Caja de conversion y prepara para esta tarde el nombramiento de los reemplazantes.

Valparaiso, 13—Se ha vuelto á terminar (?) el embarque de frutos del país para Mollendo y el Callao.

Dentro de pocos dias, dice la *Gaceta Comercial*, reuniránse en Caldera y Coquimbo los buques de guerra que ostenten insignia de los almirantes de la escuadrilla inglesa, francesa, alemana y norte-americana, con el objeto de ponerse de acuerdo acerca de la actitud que observarán en caso, harto improbable, de un desembarco de los revolucionarios ó de un ataque á alguno de los puertos, por la escuadra sublevada, como así mismo de las medidas que tomaránse en proteccion de sus respectivos connacionales, que como es natural supónese redundarán en beneficio de la generalidad.

La fiebre amarilla apareció en Panamá.

Comerciales

Buenos Aires, 14—Onzas 66.
Esterlinas, 20.45.
Muelle Catalinas, al contado, 8.
Empréstito interno, al contado, 56.50.
Sale *Saturno*.

NOTICIAS GENERALES

Donacion—Don Federico R. Vidiella ha donado 2.000 sarmientos á la Escuela agro-pecuaria de la Florida.

Cuántas víctimas!—Dice *El Noticiero* de Gualeguaychú:

La creciente del Paraná ha causado inmensos perjuicios á los que tenian sus haciendas invernando en los Rincones de este departamento.

Se calcula que solo los señores Bract y compañía han perdido 6000 animales vacunos, 1500 yeguarizos y 3000 lanares.

Venta de ganados y campos—Mercedes, 11 de Agosto—Los señores don Horacio y don Raul Cumplido han comprado á sus hermanos Eduardo, Hortensia y Ofelia, todas las haciendas vacunas, lanares y caballares que le correspondieron por herencia de su señor padre.

La venta se ha hecho alrededor de cuarenta mil pesos.

—Los doctores Milans (Francisco y Joaquin), han comprado á don Eduardo Diaz y Sienrra, en la suma de cincuenta y cinco mil pesos, el establecimiento de campo que poseia en el Rincon de San Ginés.

Hospital de Caridad—Agosto 13.—Entraron: José Riestra, oriental, menor de edad, con herida punzante en la region glútea derecha; Jaime Nacimiento, oriental, tipógrafo, con herida contusa de la region frontal. Fueron atendidos por el doctor Cebrian, ayudado el practicante de guardia señor Ferrer.

Cuestiones religiosas—Lo que nos falta, para completamente felices, es que en nuestra campaña se reproduzcan las cuestiones religiosas con la intensidad que tuvieron en la Edad Media.

En la ciudad de Mercedes se acentúa esa tendencia en la prensa.

Algo parecido sucede en el Salto,—y ahora tenemos el siguiente reto, lanzado por medio de *El Independiente* de Trinidad:

"Como el actual predicador de las doctrinas peculiares del romanismo en este pueblo, ha atacado varias veces el protestantismo, es decir, á la Iglesia que no predica *sus doctrinas*, sinó las del Evangelio; y como esto ha hecho desde el púlpito del templo, donde está seguro que sus afirmaciones quedarán sin refutacion, el que suscribe le invita á discutir ante el público las diferencias entre el romanismo y el protestantismo.—*Guillermo Tallon*.—Trinidad, Agosto 13 de 1891."

Sumario—El comandante Queirolo ha traido el sumario que levantó en Mercedes con motivo de los castigos aplicados á los cadetes Vazquez y Larriera y al sargento Vignolo, en el 4.º regimiento de caballería.

El cadete Vazquez hállase en esta capital.

Trigo es limosna—Nada mas que cuatro meses vencidos se les adeuda á la tropa de línea, segun resulta de la siguiente noticia de *El Teléfono* de Mercedes:

"Pago y ropa nueva—El mayor Varela, 2.º jefe del regimiento 4.º de caballería, á su regreso de Montevideo, fué portador del prest de Marzo y del vestuario de invierno para la tropa.

El pago se ha efectuado ya en el expresado regimiento y tambien se ha hecho la conveniente distribucion del vestuario, lo que, aun tarde, ha venido á llenar una gran necesidad que sentian los pobres soldados."

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 por la oficina central del Telégrafo Oriental (Rincon esquina Zabala):

Tiempo bueno en Rocha; nublado en Pando, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Montes, Tala, San Ramon, Sauce, Minas, Gutierrez, Tapes, Melo, Nico Perez, Zapican, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre; nublado tormentoso en la Barra Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico, Buenos Aires.

En viaje—El vapor italiano *Manilla* que salió el 9 del corriente de Génova, pasó por San Vicente el 13, en direccion á Rio Janeiro y Rio de la Plata.

Banco Cooperativo Cosmopolita del Uruguay—Ha circulado un manifiesto firmado por don José E. Pesce, dando á conocer los fines y propósitos que le inducen á fundar el "Banco Cooperativo Cosmopolita del Uruguay" del cual es iniciador.

Calma, mi general!—Un periódico de Minas, *La Voz del Pueblo*, contiene un remitido firmado por don Manuel Losada, del cual copiamos los siguientes párrafos:

"Se han hecho públicas tanto en Canelones como aquí las amenazas que pasan sobre mi inofensiva cabeza como proferidas en el tren delante de quien quiso oirlas, por el general don Melitón Muñoz.

A la verdad, no me preocupan mucho ni poco las tales amenazas que provocan, sin embargo, estas líneas que hubiera reservado si esas amenazas no fueran públicas.

En honor de la verdad, debo decir que esas amenazas no me han sido dirigidas personalmente; que hace muchos meses que no veo al mencionado señor y nada sé de su intencionado viaje.

Indicado por el coronel don Salvador Larrobla, actual Jefe Político de Canelones para desempeñar el cargo de oficial 1.º de policía, el cual es el mismo que desempeñaba y desempeñé al Jefe Político de Minas el comandante Ayala, quien tuvo la deferencia de nombrarme.

Llegada á mí mas tarde la noticia de esas amenazas que excitaran mi amor propio, insistí en renunciar obteniendo del señor Jefe Político el mismo resultado.

Confieso que contrariando fórmula, atenciones y deberes estuve tentado de abandonar mi puesto, no porque no reconociera la nueva deferencia que agrego á las atenciones que le debo al comandante Ayala, sino porque al no hacerlo me he hallado satisfecho de mí mismo.

He reflexionado y veo con mas calma que la cosa no merecía la pena.

Se ha dicho que el general Muñoz no quiere que ejerza un cargo público en el departamento de su nacimiento.

A ser esto cierto como lo constatan sus amenazas, revela que ese señor colma la medida de sus pretensiones.

El extranjero que esto lea se hará esta juiciosa reflexion:

—Cuando esto ocurre entre los orientales, qué no ocurrirá conmigo! preguntándose en seguida:

—¿Y quién es ese señor Muñoz?—¿Será acaso el dueño de Canelones y hay que pedirle la entrada á su propiedad?

A ese pregunta yo le contestaré:

No, no es dueño de esa zona de tierra, pero obedece á los resabios pasados."

Operacion—Ha sido operado en la capital por el ya muy acreditado doctor don Cárlos Brendel, el vecino de esta villa don Celestino Gaya, miembro de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos entre nosotros.

La operacion ha sido cruenta, pues ella consistía en la reseccion de un fragmento de la tibia izquierda, habiéndosele extraido un fragmento de hueso, careado de diez á quince centímetros.—(*El Argos*, del Durazno).

Remates y comisiones—Los señores Piñeiro y Mula se han establecido como rematadores y comisionistas en la calle Zabala núm. 89.

Sus aptitudes, que importan eficaz recomendacion, nos inducen á augurarles mucho trabajo ampliamente recompensado.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Comercio*:
Del Salto—Lisia y un menor, G. Machado.
De Buenos Aires—E. Lopez, N. Divesi, J. Runco, R. Riva y 1 mas, M. Benitez, J. Pallarés, P. Amaino, N. Coch, M. Andreu, doctor Rayo, E Betu A. Hove y 1 mas, J. Glaselliag, L. Mackanelli, L. Roselli, S. Queirolo, S. Reyes, E. Fernandez, Sr. Saño y 4 mas, J. Guat, H. Benoni, M. Soto, B. Ruperto, M. Arransan, T. Wilver y señora, P. Olavarri, J. Belve y señora, Teresa Angel, S. Escobar, M. Caranó, A. Sausa, J. Gonzalez y 2 mas, V. Tearorali, T. Tosale, P. Durá.., D. Asen, E. Bocole, J. Clasoni, B. Beca, J. Cajoli, J. Butos, J. Lopez, M. L. Barreiro, M. Lenis, A. Angel, J. Risotto, A. Lioni, B. Pietro, J. Caloncó, J. Peirano, M. Pelegrini, E. Domeya y señora, J. Najara, J. Lagran señora y tres menores, E. Savol, T. Ganmi y uno más, María Amallo, U. Sacayo, N. Maragatos, J. Casareau, Miguel A. Ancibi y uno mas, N. Salvaca, J. Fumelt y señora, A. Solari, J. Padini, J. Garcia y uno mas, J. Laber, A. Ges, J. Garbazo, C. Felipini, F. Sá.

Metálico—El vapor *Comercio*, trajo hoy 1000 pesos, consignados á B. Tejada.

Microbios del beri-beri—Sobre este tema versa la tésis presentada por don Antonio Prunés, para optar al grado de doctor en medicina y cirujía.

Menores mal encaminados—Nuestro director ha recibido y agradece la siguiente carta, doblemente interesante por el móvil y por los datos con que ilustra la cuestion, quizás en el concepto de que pudiéramos llegar á la necesidad de medidas especiales que se adoptan á la vida de paises viejos:

Señor doctor don Martin C. Martinez.—Presente.

—Muy señor mio: Es contribuir al órden y al bien de la sociedad culta en que vivimos, propender á que se corrijan ciertos males que ya muy inveterados entre nosotros, no hacemos mas que quejarnos sin tratar de estudiar los medios para ponerles un correctivo, á fin de conseguir su curacion.

A este fin me tomo la libertad de dirigirle á usted estas líneas, movido por un sentimiento humanitario en vista de los contínuos desórdenes que con escándalo inaudito promueven cada dia los muchachos que pululan por esta ciudad, sin que sus padres se acuerden de educarlos ó dedicarlos á alguna ocupacion honesta en la que adquieran hábitos de moralidad y de trabajo, separándolos del vicio y de las malas costumbres que son la causa fehaciente de que en la actualidad no sepa la autoridad el destino que ha de darle al considerable número de muchachos que se encuentran en estas condiciones, como así mismo la correccion que se les debe imponer, para poner un término á ciertos espectáculos bien poco edificantes como estamos presenciando en el centro de la ciudad, que la convierten en campo de batalla exponiendo la vida de la vida de los transeuntes con alguna pedrada y causando al mismo tiempo perjuicios á las casas de los particulares.

Para conseguir el objeto que nos debemos proponer á fin de separar á esa juventud de un mal camino, ya que sus padres ó encargados los abandonan completamente, se hace necesario que las autoridades del país se cuiden de poner un correctivo que al mismo tiempo que moralice, evite que esos seres desgraciados y que hoy son susceptibles de conducirlos por un buen camino, no continúen en esa senda de perdicion.

La actual Escuela de Artes y Oficios que tantos cientos de miles de pesos ha costado á la nacion, no ha respondido al fin que debiera, pues solo sirve para hacer la competencia á los industriales del país que tienen sus establecimientos y pagan las contribuciones é impuestos que en tal concepto les corresponde y esto no con los alumnos de la Escuela sino con operarios extranjeros que estan al cargo de los talleres; desgraciadamente no vemos salir de ese establecimiento los trabajadores á que teníamos derecho esperar, despues de tan caro como cuesta la educacion.

La fundacion de una colonia penitenciaria agrícola, seria de trascendental importancia, donde la juventud desgraciada que la ley castiga, pudiera regenerarse y moralizarse, en vez de empeorar sus malos instintos.

Por si pudiera servirle á usted de dato para escribir en este sentido, voy á trascribirle algo que se refiere á la fundacion de la colonia de Ostwald, establecida en un terreno pantanoso, perteneciente á la ciudad de Strasburgo, que fué fundada en 1850, y conviene notar que esta es una obra municipal, en la que el gobierno no interviene sino como vigilante, y de la cual no dispone sino como vigilante, al que consigna cierta clase de criminales adolecentes.

Ostwald contiene próximamente 500 educandos. Los trabajos que forman la base de las ocupaciones de la colonia son agrícolas. Los primeros educandos sanearon el terreno, desaguando los pantanos y dando circulacion á las aguas estancadas. Despues rellenaron los lechos pantanosos, y al fin de este trabajo, realizado en pocos años, y sin que su influencia fuera nociva en lo mas mínimo á la salud de los obreros, gracias á las precauciones higiénicas que se adoptaron, el valor del terreno, que quedó y sigue como propiedad de la ciudad de Strasburgo, quintuplicó.

La colonia penitenciaria se organizó por el sistema de la de Meltray, la cual fué fundada por la iniciativa personal de dos filántropos.

Los educandos se dividen por pelotones, segun su edad. Cada peloton consta de sesenta jóvenes, dirigidos por un jefe, que es extraño al personal ordinario de las prisiones. El peloton se divide en tres secciones; á la cabeza de cada una hay un *cabo*, nombrado por el director, que es un agrónomo distinguido, escogido entre la lista de los jóvenes inscritos en el *cuadro de honor*. Aquí importa indicar que en Meltray, que es la colonia mas antigua, el nombramiento de los cabos se hace por eleccion de los educandos. Pero este excelente sistema, que realza la dignidad de los detenidos, solo es posible en las colonias que llevan ya cierto tiempo de existencia, y en las cuales el sentimiento moral ha echado raices sólidas.

El jefe de peloton recibe el parte diario de los cabos de seccion, y da cuenta, con sus propias observaciones, al director de la conducta de los educandos. Los castigos no se ordenan sino por el director, despues de haber oido al delincuente.

Todos los ejercicios se hacen á son de trompeta. Los educandos forman una música, que toca en las horas de recreo y al partir para el trabajo.

Cada peloton tiene un bandería que lleva el domingo al paseo, y el peloton que ha tenido menos castigos durante la semana recibe una bandera de honor y marcha á la cabeza de la colonia. Cada semestre se dá una recompensa, que consiste en una comida de rancho, al peloton que ha tenido mayor número de veces la bandera. Todos los educandos que no han sido castigados durante tres meses son inscritos en un cuadro de honor.

La instruccion corre á cargo de varios profesores. Estos enseñan á los educandos la lectura y escritura, y la música vocal é instrumental, á los que muestran disposicion y buena conducta.

Cada dia hay tres horas de clase. Se enseña á los educandos el idioma nacional y algun otro extranjero á los mas adelantados.

Un capellan cuida de la instruccion y servicio religioso.—El servicio médico está á cargo de un facultativo y varias personas de la caridad.

Hay un jefe de agricultura especialmente encargado de los trabajos agrícolas, bajo la responsabilidad del director.—Esto, como se comprende, forma la base de las ocupaciones de la colonia, y la ciudad saca de ello un gran beneficio.

Una décima parte de los educandos se dedican no obstante, á las artes y oficios, aprendiendo y practicando, para uso de la colonia, los de sastre, zapatero, panadero, constructor de carros, herrero, etc.—Durante el invierno, los educandos que no es preciso vayan al campo hacen sombreros de palma, que se venden á buen precio.

Los educandos reciben primas por su trabajo, y aumenta con ellas un fondo, que se les entrega al llegar la época de su libertad.

Cuando llega este momento, los que no tienen familia ó no quieren volver á su seno, son colocados por recomendacion del director ó de una sociedad especial, creada en Strasburgo para patrocinarlos.

La mayor parte de los educandos miran la colonia como su familia.—Despues de su libertad, continúan casi siempre escribiendo al director, y los que sirven en los alrededores van los domingos á visitar á sus antiguos compañeros, y son recibidos como amigos en la mesa comun.—Si caen enfermos, se les admite en la enfermería.

Los resultados que ha dado la creacion de este establecimiento son tan escelentes, que sobrepujan á toda prevision.

Así es que aunque la mayoría de los detenidos no hayan recibido antes de entrar en la colonia ninguna instruccion primaria ni moral, se les vé en breve rivalizar en celo y asiduidad para merecer los elogios de las recompensas.

Mas de la mitad de los educandos llegan á figurar en el cuadro de honor.

Los que salen del establecimiento á la edad de veinte años, y á veces diez y ocho, observan una conducta excelente por regla general.—Los reincidentes en crímenes ó delitos no pasan de ocho por ciento segun las estadísticas, que se llevan en el mayor esmero, y se nota que los que recaen en falta son por lo comun los que dejan la colonia, demasiado jóvenes, á los catorce ó diez y seis años, edad en que el criterio moral no es aun bastante firme, y en que la instruccion agrícola no puede ser completa por falta de fuerzas físicas.

De estas colonias han salido jóvenes para el ejército, entre los que se han conocido oficiales de mérito y que se han distinguido en la carrera militar. En las carreras civiles no faltan ejemplos de antiguos colonos, que desempeñan puestos de alguna importancia. Por fin, el comercio, y en especial la agricultura, tienen en su seno hombres útiles y de provecho salidos de estos establecimientos, en los que se entra por la puerta del vicio y de la holgazanería y se sale por la de la virtud.

Despues de haber hecho á usted una breve reseña de lo que constituye un establecimiento correccional modelo, dedicado á modificar las costumbres y proporcionar hábitos de trabajo y educacion á la clase más desheredada de la sociedad, no pretendo ni haber dicho la última palabra, ni que estas indicaciones no puedan tener grandes modificaciones al tratar de realizar una idea semejante. La ilustracion de usted podrá suplir con ventaja todo lo que en ella falte, pues el que suscribe ni por su educacion ni por su talento, solicita nada más que contribuir con su grano de arena á la obra de la civilizacion y al estado de adelanto en que se encuentra esta jóven república.

Pidiendo á usted disculpa por haber molestado su atencion, con estas líneas que ya van siendo demasiado largas, se ofrece de usted con la mayor consideracion su mas atento y S. S. S.

Un compatriota.

Agosto 13 de 1891.

En el seno de la Junta—Es indudable que don Juan Ramon Gomez ha sido exonerado del puesto de presidente de la Junta Económico-Administrativa y que el Gobierno ha tomado cartas en el asunto.

La version corriente es que, con motivo de la asamblea de acreedores del Banco Inglés del Rio de la Plata, el señor Piccardo, miembro de la Junta, hizo mocion para que la Junta se hiciera representar en ella como acreedora por los giros para el servicio del Empréstito que le tomó el referido establecimiento.—La Junta apoyó la mocion y designó al mismo señor Piccardo para representarla.

Habiendo ocurrido el señor Piccardo al Banco á tomar la boleta que le correspondia para asistir á la asamblea, le fué negada, apesar de presentar los documentos que le acreditaban como delegado de la Municipalidad.

La corporacion en vista de esto hizo citar al Banco ante el Juez de Comercio, presentándose los señores Mac-Crindle y don Juan Ramon Gomez por el establecimiento y el señor Piccardo por la Junta.

En ese comparendo se produjeron diversos incidentes, entre ellos el de negarle segun se dice, el señor Gomez, representacion al señor Piccardo, en su calidad de presidente de la Junta.

Esto produjo excitacion en el seno de la Municipalidad y se llamó al presidente á que se esplicara.—El señor Gomez lo hizo por escrito ante el secretario, pero la corporacion no se dió por satisfecha y en sesion de anteanoche resolvió separarle de su puesto, lo que hizo por cuatro votos contra dos que opinaban que debia dársele un nuevo plazo de veinticuatro horas para que contestara.

Alrededor de un censo—Dice *La Ley* de Rocha, refiriéndose al censo de dicho departamento cuyos principales datos conocen nuestros lectores:

El empadronamiento de 1832 precisaba la suma de 16 093 habitantes para este departamento y el censo actual dá 21.875.

Es un aumento de 5.782 habitantes, cifra excepcional por cierto es una poblacion relativamente pequeña hace apenas diez años.

Esa cantidad se descompone así:
4 505: aumento vegetativo.
1.277: aumento migratorio.

Tenemos pues un progreso total de poblacion de 25 % á estar á los números, pues en opinion del autor del censo ese aumento anual ha de considerarse en 3'94, mayor así mismo que el de los Estados Unidos del Norte, por ejemplo, que solo alcanza á 3'0 por ciento.

La densidad de poblacion,—2'12 H. por kilómetro cuadrado, es otro dato elocuentísimo, y nos parece haber leido que la provincia de Buenos Aires, descartado su populosa ciudad, no alcanza á esa densidad de poblacion que corresponde á Rocha por kilómetro cuadrado; es bueno, en pero, recordar el vastísimo territorio de esa provincia, que llega hasta el Azul, para que no sorprenda este dato si se lo toma *á priori* y sin exámen de comparacion.

La densidad de poblacion ó *poblacion específica*, como se llama técnicamente, precisada en el Censo, nos ha evitado del estudio comparativo con otros departamentos, desde que en definitiva nuestro trabajo tenderia á buscar ese dato ya suministrado oficialmente.

Poblacion nacional

Varones	9.660
Mujeres	9.739
	19.399

Poblacion extranjera

Varones	1.671
Mujeres	805
	2.476

Una décima parte de nuestra poblacion la constituye el elemento extranjero, comprendiendo como orientales á los hijos de los extranjeros nacidos en nuestro territorio y prescindiendo de las constituciones de otros paises que consideran á esos mismos hijos como sus naturales, por haber nacido de resicolas avecindados en el extranjero.

Sea cual fuere el modo de pensar sobre estas cuestiones constitucionales, es lo cierto que el elemento nacional está en una relacion inmensa sobre el elemento extranjero, y aun cuando no tenemos una estadística cierta de este número de comparacion por lo que hace relacion á los demas departamentos de la República, podríase casi asevelar que es Rocha el departamento que cuenta mas elemento nacional en relacion con el extranjero que en él vive.

La poblacion extranjera se descompone así:

Brasileros, 1356; italianos, 480; españoles, 460; franceses, 62; argentinos, 45; portugueses, 17; alemanes, 15; y siguen otras nacionalidades en insignificante número.

De 14 á 50 años de edad existen 11.072 habitantes en una poblacion de 21.875, lo que arroja un exceso de poblacion productora, viril, activa, sobre la que lo es puramente consumidora ó improductiva; lo que no sucede en otros paises, como por ejemplo en Buenos Aires, donde el elemento consumidor es superior al elemento productor en mas de un 20 %.

14.914 analfabetos!!

Es este un dato desconsolador que debe realmente preocupar y que lo consignamos porque es patriótico y hasta prudente no ocultar el mal á efecto de buscar el medio racional de corregirlo.

La ignorancia,—permítasenos esta divagacion,—trae consigo los vicios y la miseria; es necesario, en consecuencia, fundar escuelas, difundir la enseñanza primaria reconstructiva de ese estado social de atraso en que resulta sumergida gran parte de la poblacion de este departamento.

La cifra de 14.914 analfabetos se descompone así:

Menores de seis años	4274
Edad escolar	3999
Adultos	6641

Está levantado el censo de poblacion con la interesante clasificacion de nacionalidad, sexo, edad, estado, instruccion, domicilio y densidad de poblacion por kilómetro cuadrado; falta ahora dar cima á ese laborioso trabajo con los otros datos estadísticos sobre ganadería, agricultura, industria, comercio y gastos de produccion y de riqueza, para que el departamento de Rocha ocupe el lugar que le corresponde por su vasto y productivo territorio.

Nuestro porvenir no puede estar limitado exclusivamente á la ganadería; la topografía de su suelo le abre otros horizontes y otro bienestar; la colonizacion ha de complementar nuestra vida departamental cuando su suelo aun virgen sienta la cuchilla filosa del arado desgregar sus moléculas bajo la mano y el cerebro inteligente del agricultor.

No escatimemos nuestro aplauso sincero al digno ciudadano don Pedro Lapeyre, que con su inteligencia, su labor y su iniciativa fecunda ha comenzado estos trabajos preliminares para nuestro engrandecimiento departamental—vinculando su nombre como delegado del Poder Ejecutivo á toda idea, á toda obra que entraña un propósito patriótico.

El "Tridente" con un rumbo—El vapor *Tridente* al salir de Buenos Aires se produjo un rumbo que le hizo embarcar mucha agua, por cuyo motivo quedó allí para sufrir las reparaciones consiguientes.

La correspondencia y carga de aquel vapor fueron traidas hoy por el *Comercio*.

Félix Mesa—Este sobresaliente actor cómico que tan bien recibido ha sido por nuestro público por el talento que despliega en el desempeño de sus papeles, reaparece esta noche en la escena de Cibils, tomando parte en las zarzuelas *Lucero del Alba*, *Música Clásica* y *El Sueño Dorado*.

Mesa es un artista fino y de escuela y no se le verá jamás valerse de exageraciones para arrancar aplausos al vulgo.

Cibils promete estar esta noche repleto de gente que desea conocer á aquel excelente artista.

Desacato á mano armada—Han sido remitidos á la Jefatura los individuos Juan Puntela y Jacinto Perez por la comisaría de la 6.ª seccion, á causa de haber desacatado á la autoridad policial representada por el oficial inspector de seguridad Eugenio Apotheloz y varios celadores.

Los remitidos se encontraban ebrios y con ánimo de pendencia, no encontrando nada mas aparente que emprenderla con la policía.

Puntela se hallaba armado de una pistola y Perez con un cuchillo.

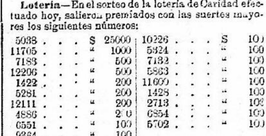
Concurrió á auxiliar á la policía el teniente Theveuet de la Escuela Militar, consiguiéndose despues de grandes esfuerzos reducir á prision á los borrachos.

El hecho tuvo lugar en las cuadras que existen al costado Norte de la avenida General Rondeau.

Robos y ladrones—La comisaría de la 4.ª remitió á la Jefatura á los individuos Manuel Martinez y Pedro Escand[illegible], los cuales habian [illegible] diez pieles en la tienda de *La Peruana*, calle Andes esquina Canelones y dos pañuelos en la tienda de Federico Parodi, calle Ciudadela núm. 181.

—La misma Comisaría remitió al individuo Domingo Bardoni por haber robado una capa á don Arturo Ruiz de la pieza que ocupaba éste en el Restaurant San Martin, calle Uruguay, núm. 180, llevándola despues á empeñarla.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:



5038	$	25000	10226	$	100
11705	"	1000	5324	"	100
7183	"	500	7132	"	100
12206	"	500	5863	"	100
1422	"	200	11600	"	100
5281	"	200	1428	"	100
12111	"	200	2713	"	100
4886	"	200	6854	"	100
6551	"	100	5702	"	100
9364	"	100			

APROXIMACIONES

5037 . . . $ 625 — 5039 . . . $ 625

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Bernardo Vila, español, 60 años, soltero, consuncion, Hospital de Caridad.

Catalina Masnati, italiana, 32 años, casada, tuberculosis pulmonar, Manicomio Nacional.

Juan Pombo y Estevez, oriental, 22 años, soltero, peritonitis, calle Colonia núm 418.

José Detalla, italiano, 37 años, casado, comocion cerebral, calle Constituyente núm. 130.

Pedro Caraja, español, 60 años, soltero, caquexia cardiaca, hospital de Caridad.

Benita Lerena Larrouda, oriental, 62 años, casada, vicio orgánico del corazon, calle Guana, número 36.

Francisca Bertelotis de Faltalini, italiana, 44 años, viuda, caquexia sarcomatosa, calle Egido, núm 48.

Célia Panseia, oriental, 2 1/2 meses, bronquitis capilar, calle Paysandú número 126.

Angela Culatto de Calcaneo, italiana, 47 años, casada, hipertrofia, calle Gaboto núm. 162.

María Herino, oriental, 14 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Isla de Flores núm. 129.

José Penedo y Otero, español, 49 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle 25 de Agosto núm. 41

Direccion de Salubridad—Se han denunciado en las últimas 24 horas los siguientes casos de viruela:

Calle Constituyente, sin número; Concordia, 143, dos casos; Figueroa, 134.

—Ocurrió un fallecimiento de viruela en la calle Isla de Flores número 187.

—Se produjo un caso de difteria en la calle Cerro Largo 480 y un fallecimiento de la misma en 1. Estanzuela.

—Se han practicado ayer 54 desinfecciones y 8 fumigaciones.

—En los dias 11 y 12 el vacunador Aramandi practicó 71 vacunaciones y revacunaciones, expidiendo 400 certificados.

—Se han distribuido hoy 30 tubos de virus vaccinico preparado en el Laboratorio Vaccinico Municipal.

Plano de Montevideo—La Junta ha ordenado á la Direccion de Obras Municipales facilite á la Comision Departamental de Instruccion Primaria, un plano de Montevideo pedido por la misma, á fin de conocer el paraje de ubicacion de las escuelas públicas.

Solicitud—Don Guillermo Lafone Quevedo se ha presentado á la Junta solicitando se le exproprie un terreno situado en la calle Agraciada y que le toma el boulevard General Artigas. La solicitud ha pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

Presidente de la Junta—Hoy á las 3 de la tarde la Junta se reunirá para proceder á eleccion de Presidente de la misma en virtud de haber sido exonerado de ese cargo el ciudadano don Juan Ramon Gomez.

Exoneracion y nombramiento—El ministerio de Gobierno ha pasado una nota al jefe político, comunicándole que en vista de que el doctor Sbarbaro que ejercía las funciones de médico forense en el Paso del Molino no reside en esa localidad, ha resuelto nombrar en su reemplazo al doctor don Sebastian B. Rodriguez.

Tijeretazo—En la carnicería calle de Isla de Flores número 253 fué herido de un tijeretazo en una nalga un muchacho llamado José Riestra, que habia penetrado allí con ánimo de robar.

Creyendo sola la carnicería fuése derecho al cajon del mostrador, lo abrió y ya se disponia á trasladar á sus bolsillos el dinero que habia allí, cuando apareció el carnicero José Fontino con unas tijeras en la mano.

El muchacho quiso huir y Fontino al pasar le dió un puntazo con las tijeras, produciéndole la herida indicada.

Fontino y Riestra fueron detenidos inmediatamente por agentes de la policía de la 5.ª seccion.

El médico forense doctor Tagle reconoció al herido, que fué enviado despues al Hospital en calidad de preso.

El heridor fué pasado á la Cárcel Central.

Porrazo—La comisaría de la 5.ª seccion, remitió ayer al Hospital de Caridad al individuo Jaime Nacimiento, que hallándose ébrio cayó al suelo en la calle 18 de Julio esquina Ejido produciéndose una gran herida en la cabeza. Fué reconocido en la comisaría por el doctor Tagle.

Teatros—Nuestro *dilettantismo* tenia sed de un buen espectáculo de ópera y eso explica como acudiese anoche presuroso al *Nuevo Politeama* á oir á la compañía lírica italiana que nos trajo de Buenos Aires el "rey de los empresarios" como llaman al caballero don Angel Ferrari los numerosos admiradores de su habilidad, de su valor y de su constancia, á quien no amilanaron los extraordinarios reveses de estos dos últimos años fatales á las empresas teatrales.

¿Por qué la Comision Directiva de Solis, que debia mostrarse complaciente con el representante de una compañía lírica de cuarto órden, se mostró antes tan exigente con el señor Ferrari que á cuestas de tantos sacrificios sostiene una compañía de *primo cartello*?

No queremos averiguarlo; pero el público no debe olvidar lo poco que los señores propietarios de Solis han hecho siempre en favor del arte dramático y musical...

Si la compañía Ferrari no trabaja en Solis culpa es de esa Comision; y por ella no tiene el público el placer de poder apreciar en todo su valor á esa compañía, pues las condiciones acústicas del Nuevo Politeama, aunque buenas, no lo son—¿quién puede negarlo?—tanto, como las de Solis.

Tienen pues el público, lo mismo que Ferrari y su gran compañía, que contentarse con el Nuevo Politeama y agradecer á sus inteligentes propietarios los señores Crodara y Carbone que á fuerza de buena é inteligente voluntad y no leves sacrificios hayan hecho un coliseo que, aunque inferior en acústica á Solis, es cómodo, espacioso y apto para oir bien á una buena compañía.

A la de Ferrari, cuádrale bien el epíteto de *gran* que la acompaña, pues tiene un conjunto imponente entre los artistas, como orquesta, cuerpo de baile, decoraciones, etc., etc., y es digna de su renombre y del éxito extraordinario que alcanzó en Buenos Aires y que anoche empezó ya á conseguir en Montevideo.

Dije esta mañana que el estreno de la Compañía Ferrari en el Nuevo Politeama habia sido espléndido y he visto con placer que todos mis colegas estan concordes en semejante opinion.

Y ¿cómo no lo habrian de estar, queriendo ser justicieros?

Hablé del efecto irresistible del conjunto de la ejecucion del *Mefistófeles* de Arrigo Boito.

Si del conjunto venimos á los detalles, éstos confirman el buen concepto expresado.

La señora Adalgisa Gabbi es una artista verdaderamente privilegiada. Su voz es de un metal robusto y de un timbre agradable; su interpretacion dramática inteligente y apasionada (el público nos pareció haberse fijado en esto tanto como se merecía); su presencia bella y elegante su mímica. Sedujo al público, apenas apareció en la escena, le conmovió en el acto de la prision, le embelesó con la imponencia plástica del *Sabbath clásico*.

Y si eso ha logrado la señora Gabbi en una ópera, en la que, dígase lo que se quiera, hay mas prodigio de mecanismo artístico que de pasion dramática, que no hará la prestigiosa artista en una ópera en que como en *Africana*, en *Gioconda*, en *Aida*, por ejemplo, la pasion dramática no está sacrificada al efecto armónico? ¡Que admirable *Selika* nos dará mañana!

La señora Saffo Bellincioni figuró dignamente en la soberbia ejecucion del cuarteto del segundo acto justamente considerado como una joya musical, y alternó con bravura en el duo *clásico* con la señora Gabbi.

El tenor Giannini Grifoni, cuya voz es simpática, agradó simplemente en la primera parte; pero en la segunda entusiasmó al auditorio, el cual, como dijimos, quiso oir el *bis* del aria final que el señor Giannini Grifoni ejecutó tan felizmente como la primera vez. Artista de buen porte, que canta con gracia y expresion escénica, el tenor Giannini Grifoni, ha sabido granjearse las generales simpatías del público.

¿Que decir del bajo Wulman, que no esté contenido en la frase *es un "Mefistófeles" excepcional* que le hemos aplicado en la edicion de esta mañana.

Voz potente, excelente método de canto, posesion de escena, hacen de Wulman un artista concienzudo que se identifica en el rol del personage que representa, olvidándose de su individualidad, y así redobla el efecto escénico. Nos dió un *Mefistófele* sarcástico sin vulgaridad y cual nos lo figuramos leyendo—y comprendiéndolo—el poema dramático de Goethe.

Excelentes los coros y bueno el cuerpo de baile.

Toda ponderacion es poca, para hacer justicia á la orquesta—compuesta nada menos que de sesenta profesores—y á la que da vida la mágica batuta del justamente afamado maestro Marino Mancinelli, el digno hermano del director de la orquesta del *Covent-Garden* de Lóndres.

He dicho antes de ahora, y por mas que sea la opinion de un profano no la desdigo, antes bien la ratifico despues de la magistral ejecucion de anoche, que á mí el *Mefistófeles* de Boito me llena de admiracion, pero me conmueve poco. Admiro esas soberbias combinaciones armónicas, esos efectos nuevos de sonoridad, que pasman y subyugan el oido. Pero el interés dramático está sacrificado al efecto rítmico. No es un drama, es una série de escenas: bajo este punto de vista, el *Faust* de Gounod, inconmensurablemente inferior en ciencia armónica, le aventaja al *Mefistófeles*.

Gounod no se preocupó mas que del drama de Margarita y fué mas *dramático*:—Boito quizo reproducir en su música el problema de filosofía panteista ideado por Goethe y fué mas *filosófico*. Me *divierte* Gounod, me *asombra* Boito.

Este quiso dar á su genio una orgía de combinaciones armónicas y produjo con trozos divinos un conjunto imponente. Hay que dar gracias á la orquesta de Ferrari que nos ha hecho saborear las infinitas bellezas de esa magistral produccion con una habilidad digna de la ovacion que el público le ha tributado llamando á la escena y aplaudiendo reiteradamente á su saliente director, el maestro Mancinelli.

Mañana se dará *Africana*, con la señora Adalgisa Gabbi, debutando en el papel de Vasco el primer tenor señor Mariacher.

Será un espectáculo digno de verse y de oirse y al que el público concurrirá numeroso como anoche;—tanto mas que la bondad de los actores y el lujo de la *mise en scène* débense haberle convencido anoche que *eso no es caro*, pues seria una pretension ridícula que una empresa pudiese abrir un teatro con tales elementos por precios menores.. A menos que no se pretenda que en homenage *á la crisis*, Ferrari ponga la entrada á cinco reales—lo que no dejaria de ser... *gracioso*.—*Delta*.

Naranjas del Salto—Dias pasados anunciamos que el vapor *Silex* traia un cargamento de naranjas, procedente de la granja que en el Salto posee don Pascual Harriague.

En efecto, ha llegado á esta capital, crecida cantidad del dorado fruto, el cual compite en sabor, tamaño y color con sus similares del Paraguay, á tal punto que hoy se consume como si proviniera de esa República.

Hay que agradecer á los señores Camayrano y Riccardi el hecho de haber empleado algunos centenares de pesos en ese negocio, pues así hemos venido á convencernos prácticamente de que nuestro país puede dejar de ser tributario en un ramo de la agricultura para el cual son propicias algunas vastas zonas fronterizas.

Concierto y baile—No habrá baile en el Club Uruguay el 25 de este mes, pero en cambio lo habrá el 4 de Octubre, y además un gran concierto á mediados de Setiembre.

Apuntes de Sevilla—Tipo tradicional—En estas noches de veladas, cuando el Sevilla bullanguero se apiña y amontona bajo la bóveda de mil farolillos, la sevillana de los barrios representa en aquellas amalgamas de fortunas y linajes, un rasgo característico del cuadro popular de las costumbres andaluzas.

La figura de la tradicional manola, pié de discordias y objeto de mil contiendas donde los celos jugaron papel principalísimo, parece que aún pasea entre los curiosos buscando un piropo en la boca del manolo ó el derroche en la bolsa del calavera.

La moza de rompe y rasga, desenvuelta, y tan llena de hermosura como de coquetería, es la expresion de un pueblo pobre, honrado casi siempre, vendedor de sus galas en ocasiones.

Este rasgo típico de las fiestas sevillanas, que canta aquí y bailetea allá, que abrasa con sus miradas ó hace oidos de mercader á los piropos del mozo *esbórro*, se encuentra en los rosarios de juguetonas muchachas que aturden y marean con sus risas y gritos.

Las exigencias de la *cursilería* social no rigen para ellas. La bata que pregone la bondad de la planchadora, el mantoncillo de colores chillones, el simple trenzado del cabello, las flores sujetas de maneras caprichosas y el abanico de muñecarros como arma defensora, constituyen todos los encantos que han de arrancar galanterías á los lábios menos chispeantes.

Y este tipo, diferente de los demás que concurren á la fiesta, le vemos en la buñolería, en los corros donde se baila, en las puertas de cafetines y tabernas, en las tenduchas de golosinas, en los caballitos del Tio Vivó, en todos los lugares donde la curiosidad puede encontrar objeto de exámen.

En un lado es la vivaracha chiquilla que nos rocia de motes y de agudezas con solo mirarla, en el otro la mozuela que rabia por las *flores* de los mozalvetes, en este la *bailaora* que da taconazos y describe curvas al compás de las cañas, en aquél la gitana que asedia buscando salida á sus buñuelos, mas allá la artesana que siente bullir su sangre cuando la llaman hermosa, y siguiendo esta escala progresiva, llegamos á divisar los ojos del árabe bajo el sombrerote de calada paja y por cima de mil moñajes, imposicion despótica de la moda internacional que descaradamente corrompe nuestras tradiciones.

Pero digan lo que quieran los filósofos y escritores devotos del pesimismo. La sevillana cuando posa sus piesecitos en la calle, no puede abandonar el garbo y sandunga heredados de sus abuelos, así como moriria de berrenchio, si la austeridad la condenara á cerrar su boca cuando algun atrevido la requiebra echándole en cara faltas por ella no vistas.

En cambio, bendecid su existencia, alabad su gracia ó pronunciar ¡olé! con todas las fatigas de un corazon oprimido y recibiréis una mirada agradecida que os fundirá hasta la médula de vuestros huesos.

La tradicion está adulterada, puesto que las épocas varian por ley natural; pero en tocando á divertirse, la sevillana como toda andaluza, recuerda los buenos tiempos cantados por poetas y prosistas.

Mostrad la guitarra y batid las palmas á la sevillana más encopetada, y pronto abandonará galas y seriedades para armar una fiesta en menos que se piensa.

Por eso, camina á las veladas, no como curioso ávido de ver, sino desafiando con sus ojos, aprisionando corazones á cada crujido de sus faldas y siempre propicia á llevar la mejor parte en la fiesta.

Antes caerá rendido el mas atlético que una sevillana confiese su cansancio.

Tan es así, que cuando la velada queda sumida en la oscuridad y en el silencio, se ven caminar á grupos de muchachas alegres y bulliciosas que, sin curarse del sueño de los más dormilones, rien y alborotan como si la fiesta no hubiera terminado para ellas.—*Eugenio Sedano y Gonzalez*.

Cuarto centenario del descubrimiento de América—Por los representantes de España en las naciones de Europa y en los Estados Americanos, se va teniendo noticia de las colecciones de objetos que algunos de los gobiernos han acordado enviar á la Exposicion Histórico-Americana.

El embajador español en Lóndres ha remitido una nota de los objetos existentes en el Museo Británico, dignas de figurar en el certámen; el de Austria ha dado cuenta de que el emperador y su gobierno han ofrecido enviar las notables y valiosas colecciones de los museos de Viena; el gobierno de Suecia y Noruega presentará una coleccion de tejidos y objetos de *Terra-Cotta*, y el de Portugal se sabe ya que prestará eficaz concurso á la Exposicion, enviando los muchos y ricos objetos existentes en museos y otros centros oficiales, y los que varios particulares se prestan á exponer para cooperar al buen éxito del certámen.

Por conducto del representante de España, el par del reino de Portugal y director de política en el ministerio de Negocios extranjeros señor Agostinho d'Ornellas, ha remitido á la Junta directiva del Centenario una memoria en que trata de probar que en una casa que él actualmente posee, en la isla de la Madera, residió algun tiempo Cristóbal Colon.

La salud pública—De algunos años á esta parte, el cuerpo médico en las grandes poblaciones se preocupa con grave atencion de las cuestiones de higiene, de cuya solucion depende sobre todo la salud pública.

En Francia, segun las leyes constitutivas del 14 de Diciembre de 1789, del 16 y 24 de Agosto de 1790 y del 8 de Abril de 1884, tienen el deber los municipios y los alcaldes de asegurar la salubridad pública, de prevenir y detener las epidemias y las enfermedades contagiosas.

En Inglaterra se organizó desde 1871 el "Local Government Board" que es como una direccion de la asistencia y de la salud pública. El parlamento en 1875 armó esta institucion de una ley (Public Health Act ó ley de salud pública) que le concede el derecho de obligar á las comunas reconocidas insalubres á remediar sus malas condiciones de higiene.

Toda poblacion cuya mortandad pasa de 23 personas por año entre 1000 habitantes, se considera insalubre y cae bajo el peso de la ley.

Todo propietario que ofrezca á sus inquilinos alojamientos estrechos, sin aire y sin luz suficiente, sin agua abundante y sin water-closets siempre en perfecto estado de aseo, está sugeto á penalidad.

Dos mil millones de francos ha gastado Inglaterra, en catorce años, en obras de salubridad que han consistido todas en trabajos de limpieza en las bases, en las calles y al rededor de los pueblos y de las ciudades.

El resultado ha sido admirable, pues la mortandad, de 22.52 por año y por 1000 habitantes, que de la estadística de 1861 á 1870, se ha reducido, de 1880 á 1890, á 19.08 por mil, lo que representa un total de unas 800.000 personas salvadas.

Las enfermedades contagiosas: viruelas, sarampion, difteria, tos ferina, fiebre tifoidea, desinteria, cólera, cuyos estragos eran asombrosos, dan una disminucion sorprendente.

Bueno es decir que ademas de las medidas indicadas, la vacuna es obligatoria en Inglaterra y que el aislamiento y la desinfeccion se practican en grande escala; todo lo cual ha ido reduciendo la mortandad por viruelas y por cada millon de habitantes del modo siguiente:

En 1885	103
En 1886	10
En 1887	18
En 1888	16
En 1889	1

En 1890, en un total de 29.010.613 habitantes, solo ha habido 23 muertos por viruelas.

En cuanto al cólera, desde 1876 no aparece en Inglaterra; sin embargo, sus puertos quedan siempre abiertos sin cuarentena, á todos los buques del mundo, siendo lo que más comunican con las Indias, foco eterno de la enfermedad.

Agosto 14 — **FOLLETIN** — 20

Deuda de odio

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL SIGLO" POR C. M.

Fué directamente hácia la señora de Saint-Maurice, y despues de provocar sus lamentos con una afectuosa pregunta, dijo, dirigiéndose á Lidia.

—¡Querida, novedad tenemos!... Lo sé por el diario... Bernheimer ya no está al frente del Comptoir....

—Acaba de participármelo...

—¿Y qué conducta observar? ¿os dice algo sobre esto?

—Por el solo hecho de retirarse Bernheimer de un negocio, ¿hay motivo bastante para que se vuelva malo?

—Samuel es algo lijero, dijo la señora de Saint-Maurice: así lo pensaba mi cuñado Letourner... Por eso se separaron.... Talvez ha querido precipitar demasiado el Comptoir.

—Yo creo que mas bien ha querido moderar el celo de nuestros amigos.

—¿Qué ha pasado ayer en la Bolsa?

—Ha habido alza. Pero es necesario saber las causas de esa retirada... Iré á ver á nuestro amigo para saber si debemos sostenernos ó liquidar.

Lidia quedó pensativa por un momento; luego resolviéndose, dijo con voz entera:

—Bernheimer cree que todavia seguirá el movimiento de alza.

—Entonces no hablo mas, dijo Raimundo.

—Pienso que teneis razon.

La hora era decisiva, y Lidia, sin vacilar, empujaba á su marido por la pendiente que lo llevaba á la ruina. Era su primer movimiento ofensivo. El plan que preparara tan sordamente debia realizarse ahora con la rapidez del rayo. El hundimiento de su fortuna iba á arruinar á Ploerné, poniéndolo moralmente á la gracia y merced de Lidia. Ella habia tenido cuidado de separar sus intereses de los de su marido, y Samuel maniobraba con seguridad bastante para que los fondos confiados á él por la que adoraba aumentasen hasta constituir en breve una fortuna. Y por otra parte, ¿acaso él mismo no le pertenecia en cuerpo y alma? Acaso, á una señal suya, no estaria pronto á cuanto le ordenase? Qué arriesgaba, pues, ella al arruinar á Raimundo? Lo que ella queria era impulsarlo á una resolucion extrema; así tendria en sus manos á aquel que le arrancara sus primeros gritos de dolor, á aquel que le habia hecho derramar sus primeras lágrimas. El instante de aquella alegría se acercaba. Sentia una satisfaccion atroz al ver que su red estaba bien tejida y tendida. Se levantó con tranquilidad admirable, abrazó á su madre y almorzó frente á su marido, cual si nada de amenazador los separase.

A todo esto, una esquelita escrita en la mañana habia ordenado á Roquière que se encontrase en casa esa tarde á las tres. Pero ¿qué habria podido prevenir al franco y excelente Ploerné que su confianza era traicionada y que detrás de la tersa y blanca frente de Lidia se agitaban pensamientos infames? De seguro, no seria él quien los sospechase. Vivia tranquilo, creyendo en la honradez de los demás como en su propio honor, y la hermosa criolla, que lo miraba sonriente, pensaba con feroz malicia: "Hé ahí un hombre que es engañado, sin que lo sospeche. Es muy ridículo. Sí, mi querido amigo, eres el mas ridículo de los hombres, con toda tu presuntuosa seguridad. Estás seguro de tí, y por consiguiente de mí. Pero te engañas, y eres ridículo... sí, ridículo á mas no poder!"

Y se lo repetia con insistencia casi con cólera; como si tuviese necesidad de demostrárselo á sí misma. Mas no lo conseguia. Por mas que miraba y remiraba á Raimundo, no le hallaba ridículo. Si hubiese confesado su secreto pensamiento habria dicho que le inspiraba inquietud. El, colocado frente á ella un tanto triste de cara, franco de continente, poco hablador pues no la gustaba gastar palabras inútilmente, en todos sus movimientos revelaba una fuerza que imponia respeto. Siempre se habia mostrado así ante ella, y á pesar de sus esfuerzos por no respetarle siempre le respetaba. Por eso mismo acrecentábase su rabia y le injuriaba mentalmente, ya que no le era posible rebajarlo en realidad. A veces llegaba á preguntarse si ese hombre reposado y fuerte era susceptible de sufrir. En Beaulieu no le habia visto violento ni extraviado, cuando la duda le devoraba el corazon. Ante ella, jamás se habia presentado sino risueño y amable. Solo Teresa sabia cuanto era capaz de sufrir.

Lidia se levantó, y como su marido la preguntase lo que pensaba hacer durante el dia, ella le respondió, mirándole de alto á bajo:

—Iré á ver á mi galan.

El hizo un gesto con la mano, y la dijo en tono de reproche:

—No me gustan esas bromas de tu parte. Eso no es digno de una mujer como vos. Hablad, pues, con mas seriedad.

—Ya tendré tiempo para ponerme séria y grave cuando llegue á vieja. Pero, decidme un poco, ¿creeis en mi galan?

—Creo que teneis muchos...

—¡Bah! muchos!... eso es lo mismo que ninguno.... ¿Creeis en alguno?

—¡No! no lo creo, dijo él con tranquilidad. ¿Qué placer encontrais en hacerme sufrir esta prueba? A menudo volveis sobre lo mismo. El otro dia me preguntábais lo que haria si estuviera celoso... Estais cierta de mi ternura para que tengais necesidad de estimularla, y no os hago la injuria de no tener confianza en vos misma.

—Teneis razon. Por otra parte, ¿de qué os serviria abrigar sospechas de mí?

—Para nada, si no es hacerme desgraciado.

—¡Bien pensado!

Ella le saludó con una reverencia y entró en sus habitaciones.

Cuando Mauricio de Roquière debia pasar la tarde en la calle Lubeck, la portera, que estaba encargada de arreglar el pequeño departamento, subia á las nueve, abria las ventanas, barria el piso, arreglaba todo en una palabra. La amiga de Bricolier, observadora como toda mujer que no tiene otra ocupacion que la de espiar á sus vecinos, habia notado ese proceder. Y cuando por la mañana sentia abrir las puertas del lado, se decia: "Bueno, hoy estamos de fiesta en la Torre!". Y nunca se equivocaba: Roquiere se presentaba con regularidad; la mujer era la que á veces no iba. Aquella mañana, la escoba y el plumero de la portera entraron en su funcion mas tarde que de costumbre. A eso del mediodia, Bricolier recibió una esquelita anunciándole que "el jóven de al lado" esperaba á su querida. Un cuarto de hora despues, Bernheimer quedó avisado.

Roquiere, en verdad, habia tenido triunfos envidiables. Algunos se conocian, no por falta suya, pues era discreto. Pero nunca se habia dejado llevar tan allá como por esa peligrosa Lidia. Perdia ante ella su impasibilidad ordinaria, y encontraba para adorarla los arrebatos propios de un jóven en su primera aventura. La habia esperado en la calle de Lubeck varias semanas consecutivas sin conseguir que ella acudiese. Por fin, habia conseguido atraerla. Ahora parecíale, tan feliz se veia, que tocaba el cielo con las manos. Los dias de cita se pasaba las horas solo en el pequeño departamento, tendido en los cojines perfumados aún, pensando en ella, gozando de antemano con la dicha de verla. Y cuando ella llegaba, cuando él oia el ruido leve y rápido de sus pasos, entreabria la puerta, verdaderamente emocionado, para que entrase sin llamar. La tomaba en brazos, la colocaba en uno de los grandes sillones, cerca de la chimenea, y se ponia de rodillas ante ella, como en presencia de una reina.

Aquel vigor, esta humildad agradaban á Lidia. Sentia satisfaccion en dominar á ese hombre tan esforzado y obediente. Presentia poder hacer de él lo que quisiera, y eso era precisamente el fin que se habia propuesto.

Aquel dia Roquiere estaba con cuidado. Por primera vez la jóven le convocaba bruscamente, y en ese llamamiento adivinaba algun peligro. La noche anterior, en la ópera, no habia encontrado ocasion de hablarla en particular, pero ella le habia dirigido expresivas miradas. La actitud de Bernheimer era tambien muy particular. De ordinario muy afectuoso y afable, esa vez el banquero se habia mostrado frio y brusco. De todos esos hechos incidentales, Roquiere generalizando, deducia algun incidente, talvez algun peligro. ¿Pero qué incidente? qué peligro? Dirigióse, pues, temprano, á la calle de Lubeck, pasó por delante de la puerta de la habitacion vecina sin notar que estaba entreabierta y que dos ojos le acechaban.

Abrió con su llave, y despues de prender el fuego con una cerilla, inspeccionó el aposento. Todo estaba en órden; habia flores frescas en los floreros, y un misteloro en una mesilla. Se puso á dar pasos á lo largo y á lo ancho, engañando su impaciencia con el movimiento, sacando el reloj cada cinco minutos y sorprendiéndose de lo despacio que trascurria el tiempo. A las tres empezó á sentir inquietud. Lidia era siempre muy exacta; para que no llegase á la hora designada fuerza era que algo le hubiese ocurrido. En vano aguzaba el oido. Ningun ruido se percibia en la casa. Reinaba una calma triste que le pesaba en el corazon. A las tres y media se sentó en una poltrona, abatido, preguntándose qué grave motivo impediria concurrir á la jóven. Si hubiese podido sospechar lo que pasaba á cuatro pasos de él, mientras se paseaba en la habitacion, muy otras fueran sus impresiones y su situacion.

Con exactitud rigorosa, á las tres menos cinco, la bella condesa habia llegado á la esquina en un coche, y despues de pagar al cochero habia llegado tranquilamente á la casa. La calle estaba desierta. Franqueó el paso de la puerta cochera, llegó á la escalera y subia á rápidos pasos. Iba á llegar á la meseta cuando se abrió la puerta del entresuelo que enfrentaba al departamento de Roquière y antes que ella pudiera decir un palabra ó hacer un gesto, se vió tomada de la muñeca por Bernheimer, que la introdujo en la antesala, cerrando la puerta detrás de sí. Lidia, sin saberlo, se halló en una pequeña sala, frente á frente de Samuel sonriente y muy pálido. Abrió la boca para protestar, para acusarlo; mas él no le dió tiempo, y llevándose el dedo á los labios le dijo:

—¡Chitz! no gritéis. Serenaos: dejad á Roquière donde está y conversemos.

—¡Pero lo que haceis es odioso! interrumpió Lidia, sofocada por la sorpresa y la rabia. Nunca os lo perdonaré!

—¿Quién de nosotros dos tiene necesidad de que el otro le perdone? preguntó Samuel con una mirada irónica. Os habeis burlado de mí, señora, y he debido mostraros que no soy tan tonto como podiais imaginario. Ahora, ya no teneis por qué ni cómo negar vuestros paseítos á la calle Lubeck, puesto que os sorprendo in fraganti.

—Vuestra conducta es indigna de un hombre galante.

—Sea, si así lo quereis. Pero un hombre galante es fácilmente engañado por una linda mujer y á mí no me gusta mucho que me engañen... He dejado, pues, la galantería á un lado para apelar á la destreza. Y veis que me ha salido bien.

Lidia no prestaba atencion. Encerrada en un desdeñoso silencio, se mantenia de pié delante la chimenea, aparentando esperar que Bernheimer pusiese fin á aquella difícil situacion. El, indicándola un asiento la dijo en tono familiar:

—Vamos, querida, no hay que regañar. Estais descubierta, es desagradable en el primer momento, pero despues de todo solo yo lo sé, y bien sabeis por vuestra parte que podeis decir y hacer lo que querais con este vuestro servidor.

Ella volvió ligeramente la cabeza y dirigió á Samuel una mirada, cuyo poder bien conocia. Y, como ha[illegible] una concesion, se sentó. Luego, con una calma extraordinaria, le dijo:

—Ante todo, ¿dónde estoy?

—En mi casa. A lo menos por el tiempo que os quedeis aquí.

—¿Estais solo?

—Solo. Nadie me conoce, y nadie sabe que estais aquí.... El secreto está, pues, bien asegurado.

—¿Cómo habeis sabido que yo debia venir aquí?

—¡Ah! esa es mi industria! Vamos, Lidia, ¿por qué el otro dia no me digisteis la verdad?

—¿Podia decirla, acaso?

—Habria sido obrar con franqueza.

—No estaba obligada á gastarla con vos.

—Bien sabeis que os amo y que estoy muy celoso de todos los que se os aproximan. ¡Ah! que penas me habeis dado! De suerte que teneis un amante?...Y yo que os creia tan correcta, tan impecable.. ¡Y que amante ..Un belitre, de quien no podeis tener fondos. ¡Arriesgar perderse por un Roquière!...Es una locura! Que seria de vos si no tuvierais mas que él con quien contar? Os veis ligada de por vida á ese ser nulo? Ni siquiera sabria poneros al abrigo del tedio. ¿Qué ha podido seduciros?

—Me ama.

—¡Gran mérito! Todos los que os conocen os aman. ¿Ha podido alguien acercarse á vos sin amaros? ¡Pero cometer una falta por Roquière!.. una mujer como vos! .. No! á la verdad, es de no creerlo!

Lidia movió enigmáticamente la cabeza.

—No comprendeis, le dijo...No podeis comprender vos... Algun dia sabreis por qué lo escojí.

—Pero, hablais de él con una tranquilidad!...¿No teneis entonces, ni la excusa de la pasion?

—Pongamos: la excusa del placer.

—¡Lidia! me espantais!

—Bernheimer, vos me divertis muchísimo.

—No me decis la verdad. Veamos, ¿qué comedia representais?

—No es una comedia, es un drama. Y vos teneis un rol, como los demás.

—Sereis, pues, capaz de calcular tan profundo? ¡Cómo! Cometeis una falta calculada y friamente, vos, á quien creia tan recta y tan sencilla? Nada ha podido conteneros? No habeis pensado en vuestra madre, ni en vuestro marido?....

Una ola de sangre subió al rostro de Lidia, que con voz áspera, exclamó:

—¡Mi marido!.... Le ódio!

—¡Le odiais! Pero, por qué! A él, que es la bondad, la lealtad personificada!

—¡No alegueis por él, que me vais á poner fuera de mí! Sí, señor, lo odio! lo odio! Y es contra él contra quien dirijo cuanto hago!

Y al hablar así, todo en ella traicionaba la rabia de que se sentia poseida, el acento, la fisonomía, la accion. Habia palidecido, la sangre le afluia al corazon, temblábanle los lábios, los ojos despedian rayos de ira.

—¡Me dais miedo! dijo Bernheimer.

No exageraba. La bella condesa se le revelaba en ese momento bajo apariencias furiosas que le daban mucho que reflexionar. Al principio habia estado burlona con frialdad, y su cinismo le habia desconcertado. Bruscamente, ella habia perdido la cabeza, y ahora la creia capaz de los mayores crímenes. Quiso ir tan adelante como fuese posible, abusando de que ya no podia contenerse, á fin de llegar á saber el secreto. Insistiendo en el punto sensible, díjola:

—Debeis ser muy injusta, Ploerné es un hombre cumplido, y nada de su parte ha de motivar vuestro enojo...

Pero su habilidad no le sirvió. Ya Lidia se habia repuesto, y á las insinuaciones de Samuel no contestó sino con una amarga sonrisa.

—Vamos, querida niña, prosiguió. No me negareis el derecho de hablaros de moral.

—¿Habeis venido aquí con ese objeto seguramente?

—Unicamente con ese objeto.

—Os creia con propósitos menos desinteresados... De forma que en nombre de la virtud me espiabais?

—¡Espiaros!... qué palabra!... Tan mal juzgais mi amistad?... He querido daros una advertencia saludable... Figuraos que en vez de ser yo, os hubiera sorprendido aquel de quien hablábamos hace un momento... Y medid las consecuencias...

Lidia, con una mirada aterradora y los dientes apretados, dijo casi á media voz:

—¡Y bien! Se las habria visto con Roquière.

Esa respuesta atroz escapada á la jóven, aclaró la situacion. En un segundo, Bernheimer comprendió todo lo que Lidia le habia declarado y que no habia podido entender.

Habia elegido á Roquière por valiente, para oponerlo á Ploerné. Sí; ya no habia la menor duda: ella habia preparado esa espantosa combinacion de hacer matar al marido por el amante. Bernheimer, bajo su corazon de sensual egoismo, conservaba en un rincon de su conciencia un resto de honradez humana. El dia antes calculaba que si Roquière, por casualidad suprimía á Ploerné, bien podia llegar á ser el feliz poseedor de Lidia. La eventualidad entrevista haciase probable, y sin embargo, ya no encontraba la alegría de antes. Miraba á la condesa con ojos mas curiosos que tiernos, y ella se la presentaba tal cual era en realidad: un mónstruo muy bonito, pero muy temible. Decíase: madama Lafargue no es mas criminal que este ángel. Y si yo me casase algun dia con ella, nada me prueba que un buen dia, cansada de mí, no me hiciera servir una tisana envenenada por mano de su condenada mulata. Hay que mantenerse á respetable distancia de esta deliciosa personita. Y si hay que tomar interés por alguien, sea por su marido inocente, á quien va á hacer degollar como un pollo por ese espadachin enamorado de Roquiere! Viendo en la cara de Lidia un principio de inquietud causado por su silencio, dijo:

—Vamos, querida, uno y otro hemos [illegible] muchas tonterias. Ahora reflexionemos, vos sobre todo. Es bueno que hayamos conversado á solas; tened presente lo que os he dicho. En cuanto á mí, no quiero acordarme de lo que me habeis dicho; no tomo en sério vuestras declaraciones. Conservo la esperanza de que rompereis con ese hombre indigno de vos.

—Esto, solo á mí me concierne.

—En todo caso, no le vereis hoy... Ya son las cuatro y media... Habria que entrar en explicaciones. Mas valdrá que le digais que no habeis estado en libertad de ocurrir á la cita.

—Y será la verdad.

—Vamos, querida, retiraos conmigo.... Mi coche espera en el otro extremo de la calle... Os dejaré donde querais...

—¿No temeis comprometerme?

—¿Un viejo como yo?

—¡Buen apóstol sois vos!

Ella juzgaba necesario recuperar el ascendiente sobre Bernheimer, á quien temia haber asustado, y por eso se hacia mimosa. Se puso á reir:

—Y ese desdichado que espera, ahí al lado?

—¡Todavía puede felicitarse de su buena suerte!... Escuchad! Hé ahí que se retira.

Se oia un ruido de puerta al cerrarse. Unos pasos lentos se sintieron por la escalera. Lidia y Bernheimer se acercaron á la ventana, y ocultos por la cortina vieron á Mauricio que se retiraba por la vereda, el baston bajo el brazo, la cabeza baja con aire de decepcion. Lidia, volviéndose á Samuel, le dijo alegremente:

—¡Pobre mozo! Nunca sabrá que privacion os debe.

—¡Váyase al diablo el pobre mozo! Ahora podemos salir.

Condujo á la linda condesa á su carruaje; pero variando de resolucion no subió con ella. Cerró la puerta, diciéndola:

—¿Adónde vais ahora?

—A casa. Pero ¿no vais conmigo? Me dejais?

—Es mas conveniente.

El coche partió. Entonces, Samuel, como Roquiere, con el baston bajo el brazo, se fué en direccion á los Campos Elíseos. Andando, repasaba en la memoria

La policía francesa en el siglo XVII

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Frutos del país

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils — Empresa uruguayo-argentina — Compañía de zarzuela séria, cómica y de comedia, bajo la direccion del maestro don Mariano Cortijo y Vidal.

Hoy, viérnes 14—La zarzuela en un acto: EL LUCERO DEL ALBA.

La zarzuela en un acto: MUSICA CLASICA.

La comedia en un acto: SUEÑO DORADO.

A las 8 y media.

Precios al alcance de todos—Palcos bajos y balcones, 6 pesos; palquitos de cazuela, 3; sillones de platea con entrada, 1,50; tertulias altas con entrada, 1,50; entrada y asiento de cazuela, 0,80; entrada general, 0,50; entrada de cazuela y paraiso, 0,40.

Teatro San Felipe—*Empresa Artística*—Compañía Española de Zarzuela Cómico-Lírico-Dramática, dirigida por el tenor Félix Amurrio.

Hoy, viérnes 14, gran funcion — La zarzuela en tres actos: ROBINSON.

A las 8 y media.

Precios de las localidades al alcance de todos—Palcos altos y bajos, ps. 3.00; palcos avancé, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; tertulias altas sin entrada, 0.60; sillones de orquesta id id, 0.60; sillas de platea id id, 0.40; delantera de cazuela, 0.20; entrada á la cazuela, 0.20; medias entradas, 0.20; entrada al paraíso, 0 40; entrada general, 0.40.

Habrá funcion todos los dias, y los domingos y dias festivos tarde y noche.

Nuevo Politeama—Empresa: A. Ferrari.—Temporada de 1891.—Compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta, Mariano Mancinelli.

El sábado 15 de Agosto, 2.ª funcion de abono—Debut de los artistas señora A. Stecchi y señores Michele Mariacher, Tito Terzi y Enrico Serbolini. — Se representará la ópera en cinco actos del maestro ...

Entradas marítimas

Llevan balija

INDICADOR PROFESIONAL

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS






Doctor Tomás W. N. Greene Médico-cirujano—Especialista en partos, enfermedades de señoras y niños.—Se ha mudado á la calle de Zabala núm. 127, entre Rincon y 25 de Mayo.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 718-st.13

Dr. Errandonea Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A. Consultas de 12 á 1. 1725-pm

Delfino Hermanos Consignatarios, despachantes de Aduana y comisionistas — 144A, Piedras, 144A. — Montevideo.—Direccion telegráfica: "Delfinos". 1141-ot.20

Doctor Haran Médico-cirujano y partero.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. Calle San José núm. 83. 118-perm

Eugenio M. Petit Abogado — Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94-perm

Enrique Revelio Se ocupa de asuntos judiciales y administrativos, liquidacion de sucesiones, etc. Escritorio, calle Cámaras núm. 105. 103-v.15ag

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Treinta y Tres 194

Francisco F. Alzola Abogado— ...

Fluido QUIBELL

LIBRE DE VENENO

Remedio infalible ... inofensivo y sin rival para curar la sarna.

EN VENTA POR

NOBOA Y LAFARGE

CALLE PIEDRAS núm. 346

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDÍ-351

Es un notabilísimo ... cia dental el nuevo siste... coronas y puentes de ... dentaduras sin chapas, ... lor, que posee y utiliza ... dad, por primera vez en ... cirujano-dentista Gmo. ... como justifica el testim... norte-americano Dr. Ho...

TESTIMONIO—Yo, Dr. ... Nueva-York, especialist... puente:

Certifico y declaro que ... no-dentista, está en com... que saber para practicar... llísimos trabajos llamad...

Certifico además que ... presencia numerosos de... ficiles, con toda prolijid... que es el *único* en Monte...

Dentaduras sin paladar

Ferrocarril Midland del Uruguay

Máquinas SINGER

18 DE JULIO, 73

Empresa de limpieza DE LETRINAS

Estancia en venta en el departamento del Durazno

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Comision de Obras Públicas del departamento de Flores

JULIO R. ALVAREZ

Expreso Americano

4—18 de Julio—4

Primer depósito de productos rurales de la Colonia Suiza

FRANCISCO CELLI

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

MONTEVIDEO—CALLE ZABALA 94

Capital suscrito	Lib. est.	1:000,000
" integrado	"	500,000
Fondo de reserva	"	225,000

Casa matriz: Lóndres 2A. Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en París, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: por depósito en cuenta corriente	3	%
" " á retirar con 30 dias de aviso	4	"
" " á plazo fijo de 60 dias	5	"
" " " " 90 "	5½	"
" " " " 6 meses.	6	"

Corresponsal en Italia: BANCA GENERALE, Sede en Roma, Génova y Milán; girando sobre las siguientes ciudades y pueblos:

William Maitland Heriot,
GERENTE.

Sociedad Cooperativa de Consumo

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Banco de España y Rio de la Plata

Banco Nacional

LA GIRALDA

The Wolseley Sheep Shearing Machine

COMPANY LIMITED

Compañía Limitada de máquinas esquiladoras patente de Wolseley

Llamamos la atencion de los señores hacendados sobre las ventajas que ofrece esta máquina en la esquila á mano, como ser: sacar mayor cantidad de lana, no cortar al animal y sobre todo no depender de las *comparsas* de esquiladores, verdaderas plagas de las estancias. En las borregas el trabajo es admirable, pues además de las ventajas expuestas, se saca el vellon entero, cuando, como es sabido, esquiladas á mano no salen mas que recortes de lana.

Para informes y ver las máquinas, dirigirse á nuestros depósitos de máquinas, calle Agraciada esquina Nueva York.

CASTELLANOS Y DELUCCHI

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS

Molino Montevideano, fábricas de fideos y aceites, y grandes depósitos de máquinas agrícolas é industriales, donde se encontrará constantemente un completo surtido de máquinas é instrumentos de agricultura, como ser: MOTORES fijos y portátiles, la acreditada máquina SEGADORA y ATADORA «LA PLANO», la famosa TRILLADORA CLAYTON reformada, ARADOS «EL GUERRERO», de una y dos rejas, RASTRAS de punta y circulares, SEMBRADORAS de trigos y maíz, MOLINOS DE VIENTO é infinidad de máquinas y útiles para carpinteros y herreros. 151-perm.

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Habiendo terminado el ensanche de los talleres, y estando prontos los nuevos materiales para el diario, *La Nacion* reaparecerá el dia 15 del corriente, por su imprenta á vapor, calle 25 de Mayo números 146, 148 ...

Lotería de la Beneficencia de San Luis

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Julio de 1891

Banco Nacional

Caja Nacional Uruguaya

Alpiste español

Sociedad Progreso Departamental

SOCIEDAD COOPERATIVA LA UNIDAD

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Droguería y Farmacia

POR MAYOR

DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Banco de Cobranzas LOCACION Y ANTICIPOS

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Juzgados L. de Comercio

Juzgado de Paz de 1ª Seccion

Juzgado L. Departamental

Juzgado Nacional de Hacienda

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Direccion de Obras Municipales

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la Universidad

Escuela N. de Artes y Oficios

AVISO

La Direccion de esta Escuela hace saber por última vez á los padres ó encargados de los alumnos **Artúro Silva, Agustin Beron, Agustin Secco, Julio Astengo y Bartolo Diaz,** que si dentro del término de quince dias (15), á contar desde la fecha de este aviso, no los presentan á la Escuela, serán borrados de la matrícula dichos menores.

El administrador,

388-ag.24 — *Ventura Silveira.*

Direccion de Paseos

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 20 del corriente á las 3 p. m.

2345-ag.19 — *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De los materiales, una máquina á vapor, galpon, tachos, y demás útiles de la fábrica de conservas situada en la Cuchilla de Juan Fernández.

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé á la más alta postura, por liquidacion. En lotes á la vista.

Un motor Robey, locomóvil con sus útiles, fuerza de 8 caballos, un galpon de dos aguas, techo de fierro, que mide 200 varas cuadradas mas ó menos, 3 tachos de fierro, varios conductores con sus canillas de bronce, 2 tambores de fierro, dos cocinas de fierro, una fragua portátil, un brasero para hojalatero, un tacho de madera con rejilla, flejes, carbon, una jardinera de carga, un caballo de tiro, 2 juegos de arreos y porcion de útiles que no se detallan.

Los artículos serán entregados al dia siguiente.

Se oyen ofertas en particular por el todo.

Se alquila la casa que tiene gran número de piezas, con ó sin contrato. 2339-ag.4

José B. Gomensoro

De ferretería surtida, loza, balanzas, escaleras, estantería, mostrador, y demás existencias del depósito de los señores L. Bonomi Morelli y C.ª, calle del Cerro num. 57.

EL LUNES 17 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré á la venta á la mas alta postura, por desalojo, en lotes á la vista:

Gran cantidad de ferretería surtida, loza, escaleras, básculas, estantería de pino, mostrador, etc.

Al mismo tiempo

Oporto en cajones, pisas de higo y dátiles.

Por los carteles, detalles. 2409-ag.9

José B. Gomensoro

De una máquina á vapor, 1 bomba de gran presion, mangueras, rieles y zorras, chapas fierro galvanizado, muebles, herramientas de fragua y carpintería y porcion de objetos pertenecientes al trabajo de una gran cantera.—El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas, calle 25 de Agosto núm. 282.

EL JUEVES 20 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion del negocio, de todos los útiles, máquinas, rieles, zorras, guinches, una máquina á vapor, una bomba de gran presion, herramientas de fragua, id de carpintero, maderas surtidas y todo lo necesario para la explotacion de una gran cantera.

Al mismo tiempo: El fierro galvanizado correspondiente á varios galpones. 2475-ag.13

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 7367 varas de terreno en el Reducto, con frente á la calle Fernandez—El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra el Banco Constructor Oriental, una importante fraccion de terreno de forma irregular, situada en el Reducto, con 89 m. 95 de frente al Sud á la calle Fernandez, por 126 m. 26 al Este, lindando con don Pedro Carril; 129 m. 14 en el costado Oeste, lindando con la testamentaría Pequeño y otros, y 18 m. 80 en el lado Norte, lindando con don Antonio Paz; formando en todo un área de 5436 m. 35, equivalentes á 7367 varas 43.

Para ver el plano y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.

El mejor postor oblará el 10 % del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del C. de P. 2408-ag.9

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad-esquina calle 18 de Julio y Andes, conocida por "La Buena Moza"—Posicion sin rival, única.—Nada mejor para renta, pues hoy produce 5040 pesos, con contrato por dos años y 5280 pesos por otros dos años.—Son estas las propiedades que deben interesar á los que quieran asegurar su capital.—Nunca ha estado desalquilada.—Base de venta, 55000 pesos, que es una renta de más de 9 por ciento anual.—El remate tendrá lugar en la misma.

EL JUEVES 27 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, cubierta que sea la base de venta, por separacion de sociedad, esta valiosa propiedad única como para renta, con contrato por 4 años que asegura un interés de mas del 9 por ciento.

Negocio pingüe que se presenta á los capitalistas, pues es esta una posicion codiciada, asegurando que jamás ha estado desalquilada.

Además es esta calle no hay propiedad que dé mayor interés que ésta, por lo general es un seis ó siete por ciento lo que redituan.

Esta propiedad ha producido hasta seis mil pesos.

Todo esto deben tener en cuenta los interesados.

TITULOS PERFECTOS

El comprador oblará en garantía en el acto de adjudicársele, la suma de tres mil pesos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2407-ag.9

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Bonita casa baja, calle Constituyente número 13.—Posicion importante.

EL LUNES 31 de Agosto, de 3 á 4 de la tarde, remataré al mejor postor sin tasacion esta casa, bien edificada á la moderna con balcones de mármol al frente, con persianas, tiene gran salon con columnas que forma la antesala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, letrina, algibe, dos patios, corral. Es preciso verla para apreciar su construccion. Léase el siguiente

Edicto—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don José M. Carafí contra don Antonio Gonzalez Crespo, sobre cobro de pesos, se hace saber que el dia 31 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con el edificio en él construido, situado en el Cordon, compuesto de 12 metros 29 de frente al Norte sobre la calle Constituyente por donde está señalada su puerta con el número 13, 41 metros 50 en el lado Este lindando con el doctor Martin Berinduague, 44 metros 16 en el del Oeste por donde confina con el doctor don José Noguera hoy don Manuel Acosta y Lara y 12 metros 2 en la línea del fondo al Sud lindando con el mencionado doctor Berinduague, encerrando una superficie de 514 metros 81 dec. ó sean 697 varas 50 centésimos.

El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 11 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los antecedentes se manifestarán en dicha oficina. 2461-ag.12

José B. Gomensoro

Del vaporcito "Rio Negro", pronto para navegar.—El remate tendrá lugar en el muelle del Resguardo.

EL [illegible] del corriente á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin tasacion, por órden de la Direccion General de Aduanas, y con autorizacion superior, el vaporcito denominado *Rio Negro* con sus calderas, cadenas, máquina de vapor, útiles para el timon y demás á su bordo.

Está pronto para trabajar.

La venta es al mas alto precio y al contado. 2230-jl.22

Rafael Ruano y Ca.

De solares grandes y chicos.—En la Gran Avenida 19 de Abril que va al Prado, terreno que se remató por cuenta de la Compañía Nacional de C. y O. P., antigua quinta de Bates Stokes y Ca.

EL DOMINGO 16, á las 3 en punto, venderemos al mejor postor.

Los solares marcados en el plano respectivo con los números 4, 5, 9, 10 de la manzana B y números 8, 9, 12, 13, de la manzana B y número 7 de la manzana H. 2443-ag.11

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles tapizados para sala, un piano, un espléndido juego de nogal para dormitorio, y diversidad de muebles, un amueblado de roble y nogal para comedor, cocina, baños, plantas, aparatos á gas, una estátua de bronce y mármol para vestíbulo, perchas de pié, etc. —En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 18 y MIERCOLES 19 á las 12 en punto, venderemos gran variedad de artículos.

A las 2

Vinos finos, conservas, dulces, MUEBLES, MUEBLES, un carro con arreos, caballos y patente, EL MARTES á las 2. 2489-ag.14

Rafael Ruano y Ca.

De los artículos pertenecientes al mobiliario del Gran Hotel Nacional Balneario. —En el depósito calle Cerrito número 102, entre Zabala y Solís.

EL JUEVES 20 á la 1 en punto, venderemos á la más alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda:

30 cascos porcelana, loza, cristalería y demás artículos á la vista, juegos para lavatorio, tohallas de hilo, colchas blancas, sábanas cameras de hilo, fundas, damasco de hilo para manteles y servilletas, alfombras de tripe y Bruselas, esteras de la India. 2490-ag.14

Zorrilla Hermanos

Gran remate de tres suertes de campos flor en lotes de una suerte, ubicados en el departamento de Tacuarembó, todas alambradas, con alambre de seis hilos y con postes de ñandubay y pino de tea, aguadas permanentes y pastos de primer órden.—Situados á 4 leguas de la Villa San Fructuoso, y en una posicion inmejorable.—Campos reputados por su ubicacion y condiciones excelentes para la ganadería ó agricultura.—Tienen potreros, puestos y casa de material.—Oportunidad sin ejemplo para los estancieros, como para la gente de plata, para adquirirlos ¡al mejor postor! é inmediatamente ocuparlos ó arrendarlos con espléndidos arrendamientos anuales.—¡Sin base!—¡Al mejor postor!

EL SABADO 22 de Agosto, á las 2 p. m. venderemos las tres suertes referidas en lotes de una suerte, para facilitar la venta, al lado de la Bolsa, en la Oficina de Tierras.

El comprador oblará como garantía el 10 % del importe de su compra.

Los títulos de este campo son perfectos.

Para mas datos y detalles en nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266. 2381-ag.7

Zorrilla Hermanos

Gran remate de tres suertes de campos flor en lotes de una suerte, ubicados en el departamento de Tacuarembó, todas alambradas, con alambres de seis hilos y postes de ñandubay y pino de tea, aguadas permanentes y pastos de primer órden—Situadas á 4 leguas de la villa de San Fructuoso, y en una posicion inmejorable y lindando con los señores Juan M. Olivera, Carlos Escayola y los arroyos Tacuarembó y Tranquera, y conocidos por los de coronel Klinger—Campos reputados por su ubicacion y condiciones excelentes para la ganadería ó agricultura—Tiene potreros, puestos y casas de material—Oportunidad sin ejemplo para los estancieros, como para la gente de plata, para adquirirlos ¡al mejor postor! é inmediatamente ocuparlos ó arrendarlos con espléndidos arrendamientos anuales—¡Sin base!—¡Al mejor postor!

EL SABADO 22 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos las tres suertes referidas en lotes de una suerte, para facilitar la venta, al lado de la Bolsa, en la Oficina de Tierras

El comprador oblará como garantía el 10 por ciento del importe de su compra.

Los títulos de este campo son perfectos.

Para mas datos y detalles en nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266. 2492-ag.14

Eduardo Zorrilla

En su casa calle 25 de Mayo número 266. Al mejor postor.—De 15 hermosos carneros Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad.—De 10 borregas Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad.—Procedentes de la Cabaña «Nuestra Señora del Pilar», República Argentina, propiedad del señor don Benjamin Nazar.

EL JUEVES 27 de Agosto, á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de los referidos animales.

Dinero de contado y al mas alto precio. 2434-ag.11

Zorrilla Hermanos

En nuestra casa, 25 de Mayo—En venta particular—Un espléndido y soberbio padrillo ruso con inmejorable pedigrée, de los mejores trotadores que existen hoy en Montevideo; animal de excelentes condiciones, como ser: firme en el tiro, trote veloz, completamente sano, notable para la monta y sin mañas de ninguna clase—Ultima palabra, garantido en todo sentido.

Por mas datos en nuestro escritorio, 25 de Mayo número 266. 2453-pb...

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De todas las existencias del Hotel y Restaurant "Franco-Italiano", perteneciente al concurso formado al fallido Mariano Ricci, situado en la calle 25 de Agosto núms. 115, 117 y 119 entre Zabala y Solís.

EL JUEVES 27 de Agosto, á la 1 de la tarde y dias siguientes, daré principio á la venta al mejor postor y al contado del referido establecimiento por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, y á peticion del síndico del concurso, como á continuacion se detalla. Surtido completo de vinos de las siguientes marcas: Haut Sauternes, Moscato, Espumante, Scelto, Barbera, Marsala, Malvasia, Barolo, Asti, Nébiolo, Medoc, Oporto, Jerez, Champagne, Coñac de varias marcas, Rom, Vermouth, Fernet, Bitter, Anis, licores finos y cantidad de conservas.

Gran comedor—Aparadores, mesas, espejos, cuadros, arañas de gas, lámparas, surtido completo de cristalería, loza, cubiertos, cantidad de manteles y servilletas, armazones, mostradores, máquina de chopp y una mesa de billar con todos sus útiles.

20 cuartos amueblados—Camas, colchones elástico, armarios, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, espejos, cuadros, juegos para agua, cortinas y gran cantidad de ropas de cama, un aparato eléctrico para comunicacion general de la casa, etc. etc.

Menage de cocina: cocina de fierro y batería completa de cocina.

16 cuartos de madera con puertas, ventanas, techo de zinc, corredores, escaleras, etc.

Infinidad de plantas finas. 2491-ag.14

REMATES de MAESO

Jaime Maeso

Por total liquidacion!!!—De cinco preciosos y muy bien situados solares con frente á las calles Hocquard, Inca y Democracia.—Solares de 300 á 600 varas, llanos y ubicados en una preciosa y pintoresca altura.—Venta terminante por total liquidacion, aunque sea por 50 centésimos la vara.

EL SABADO próximo 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderé estos cinco solares, linderos y rodeados con multitud de lindas y nuevas casas. Están distantes apenas 60 varas de la calle Justicia y del tranvía Oriental. La venta es terminante, obligada y al mejor postor por lo que quieran dar los compradores, pues se venderán para liquidarlos irremisiblemente. Como local de indiscutible porvenir sano y elevado, tampoco puede ofrecerse nada mejor.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada lote consignará 50 pesos oro.

Por mas datos, ocúrrase al escritorio, calle Uruguay núm. 99. 2445-ag.11

Jaime Maeso

De una buena propiedad dividida en dos casas independientes, casi nuevas, bien situadas y que han producido siempre cincuenta pesos mensuales, situada en la calle Isla de Flores 285 y 287—La venta es para pago de hipoteca de conformidad de partes y al más alto precio—Buena oportunidad para los que buscan seguras y productivas colocaciones para sus capitales, y haber retirado su dinero de los Bancos.

EL SABADO 15 del corriente mes de Agosto (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderé á cualquier precio esta buena y bien construida casita situada en la calle Isla de Flores núms. 285 y 287, teniendo la casa de altos siete piezas, buenos patios, aguas corrientes y demas comodidades y las bajas que son cómodas tienen varias piezas, patios, etc. y han estado ocupadas hasta hace poco tiempo por una carpintería.

La casa es linda, sólida y moderna y como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor. Está recientemente pintada y no hay que hacer en ella reformas de ninguna clase.

La venta es obligada, terminante y al mejor postor para pago de hipoteca.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos.

Por otros detalles, al rematador, calle Uruguay número 99. 2444-ag.11

Jaime Maeso

En la calle Goes.—En su mas pintoresca altura, 50 solares y una espléndida casa con gran arboleda, plantas, etc., pagaderos en **acciones del Banco Cooperativo del Uruguay por su valor escrito, es decir, á la par,** y otros 50 solares, pagaderos en seis mensualidades de plazo, escriturándoseles á los compradores los solares que adquieran, en el acto de pagar la primera mensualidad, cuya escritura matriz se les dará gratis.—**¡Barrio Banco Cooperativo!**

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 2 de la tarde.

Magnífica oportunidad para los accionistas de esta institucion, que pueden adquirir valiosos terrenos pagaderos en esta liberalísima forma, y los que no tengan acciones pueden adquirirlas en plaza y entregarlas en pago de estos terrenos por su valor escrito.

Estos magníficos solares forman parte de la antigua y conocida quinta de Viana, antes de llegar al circo de carreras nacionales. No hay base de venta, de manera que venderé por cualquier precio, por lo que dén los compradores.

Todos los solares están amojonados con frente á la gran calle Goes y á otras recientemente abiertas al tránsito público.

La casa es grande, espaciosa y con toda clase de comodidades y está alquilada actualmente al señor doctor Correa y su frente principal lo tiene á la calle Viana, que arranca de la calle Goes y de la cual dista apenas una cuadra.

El terreno que le corresponde á este lote tiene una extension de una cuadra, pudiendo el comprador si quiere, adquirir mas lotes, pues hay muchos que le son linderos.

Todos los solares son proporcionados, con arboledas y con otras muchas mejoras, y como terrenos de valor, altos, rodeados de valiosas quintas y de gran porvenir, no pueden ofrecerse otros mejores.

La gran quinta conocida por de Viana, está ubicada casi frente al Camino de las Carreras Nacionales, un poco antes de llegar al citado circo y hoy todos sus alrededores, son centro de buenas y lindas casas quintas.

Hay grandes fracciones, para el que quiera mas área y toda con arboleda frutal.

El gran convoy de trenes gratis, saldrá á la una de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio y al llegar al Camino Larrañaga, parada de los trenes, la concurrencia tomará los carruajes y demas vehículos que los llevará hasta el mismo terreno.

No olvidar que las acciones de esta institucion se venden en plaza; y yo las recibo por su valor escrito.

Los que no posean acciones pueden comprar solares pagaderos en seis mensualidades, escriturándoseles en el acto de hacer la primera entrega, cuya escritura matriz se les hará gratis, de manera que los compradores quedarán completamente garantidos.

Todos, lo mismo los accionistas que los que no lo son, pueden aprovechar esta feliz oportunidad haciendo grandes pichinchas.

Para ver el plano ó demas datos, ocúrrase Uruguay 99. Cada comprador dará una garantía. 2200-jl.18

Jaime Maeso

De la valiosa y bien situada propiedad con frente á la calle Canelones número 392, antes de llegar á la iglesia de los Capuchinos—Situacion importante y paraje de indiscutible porvenir.—Venta terminante, obligada y al mejor postor, garantiendo que la venderé irremisiblemente á cualquier precio.

EL DOMINGO 23 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena y bien situada propiedad, teniendo un hermoso frente sobre la calle Canelones número 392 por un magnífico fondo. La casa es sólida y su frente es moderno.

Reune toda clase de comodidades, para ser habitada inmediatamente, pues tiene gran número de piezas, patios, algibe, letrina, cocina, etc.

Vuelvo á repetir que la sacrificaré á cualquier precio, es decir al que pague mas, pues la órden que me han dado es venderla sin límite de ningun género.

Títulos perfectos, garantidos y á satisfaccion.

El mejor postor consignará 300 pesos.

Por otros detalles ocurran al escritorio, Uruguay 2481-ag.15

Jaime Maeso

¡¡¡A cualquier precio!!!!—Un magnífico terreno quinta, con frente á la calle Aldea, calle por medio con la gran quinta del señor Cibils y á pocas varas de la calle Cibils.—Con un hermoso frente, todo con empedrado pago, de 132 varas 83 cts. sobre la citada calle de la Aldea, formando un área total de 23.572 varas. - Garanto que la venta es obligada, á cualquier precio, por lo que den, pues hay necesidad suprema de venderlo por cualquier precio.

EL DOMINGO 23 de Agosto á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta, irremisiblemente al mas alto precio, de esta valiosa y central fraccion compuesta de 23.572 varas y pico, teniendo de frente á la calle Aldea, cuyo empedrado está pago, 132 varas 83 cts. y calle por medio con la quinta del señor Cibils.

Toda el área que encierra este terreno está cultivada con hortalizas y árboles frutales, sin contrata de arrendamiento y por su forma puede fácilmente subdividirse en lotes.

Su situacion es muy central á pocas varas de la calle Cibils y al lado puede decirse de los Barrios Rivadavia y antes de llegar al Italiano.

La venta es obligada á cualquier precio, pues se venderá irremisiblemente al mejor postor para reparticion de herederos por no ofrecer cómoda division.

Como ubicacion y posicion inmejorable para una magnífica quinta, tampoco puede ofrecerse nada mejor, pues está rodeada de multitud de valiosas grandes quintas. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 500 pesos Para ver el plano y demas datos, ocúrrase al Escritorio, Uruguay número 99. 2308-jl.31

Jaime Maeso

De la valiosa granja «San Francisco», situada en el ejido de la ciudad de Paysandú, sobre la costa del arroyo de San Francisco Grande, con mas de 20 cuadras de costa sobre el mismo arroyo navegable hasta el Uruguay, con grandes montes de maderas duras y un área total de ochenta cuadras.—El campo es de primer órden con cuchillas, aguadas y sus tierras son arcillo-arenosas en las cuchillas y humíferas en las quebradas, y el subsuelo es calcáreo-ferruginoso de primer órden para viñedos y todo género de cultivos.—Tiene grandes y valiosas plantaciones, y como punto elevado y pintoresco, garanto que aquello es hermosísimo.—La venta es obligada, terminante, al mas alto precio y se efectuará en esta ciudad, al lado de la Bolsa de Comercio, calle Zabala número 61.

EL MARTES 25 del corriente mes de Agosto á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio, de esta valiosa y completa granja con un área de ochenta cuadras, teniendo mas de veinte cuadras de costa sobre el arroyo de San Francisco Grande y teniendo las siguientes poblaciones y mejoras:

Montes de ñandubay, espinillo, amarillo, blanquillo, quebracho, tala, guayabos, etc., canteras con piedras, y el terreno, todo alambrado, está formado por dos grandes cuchillas que corren de Sud á Norte y toda su exposicion es al medio dia. Tiene buenos potreros y alambrado con cinco hilos. Una poblacion rústica, con varias piezas, cocina, galpones y dos medias aguas. Siete cuadras cuadradas de viñedos de las variedades Vidiella y semillon (blanca). Esta plantacion dará en la próxima cosecha, unas setenta bordalesas de vino. Un alfalfal de dos cuadras, nueve cuadras de trigo y el resto de los terrenos están prontos para sementeras de maiz y hay algunos miles de sauces grandes. A veinte y siete cuadras justas existe una parada del Ferrocarril Midland.

Esta valiosa propiedad en que se han invertido muchísimos miles de pesos, es algo muy superior en su género; ocupa una situacion muy valiosa y está en una altura muy preciosa.

La venta es terminante, al mejor postor y como colocacion de dinero, no puede ofrecerse nada mas conveniente, para obtener una magnífica renta, sin tener en cuenta que á la vuelta de muy poco tiempo, habrán duplicado el capital que empleen en esta propiedad.

El plano y otros detalles, pueden observarse en mi escritorio, Uruguay 99.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

Para ver el plano ú otros detalles, ocurrase á mi escritorio, Uruguay 99. 2446-ag.11

Jaime Maeso

JUDICIAL

Del valioso cuerpo de edificios, situados en la calle Convencion núms. 218, 220 y 222 entre las de San José y Soriano, dividido en varias casas.—Situacion central, importantísima y se vende por no ofrecer fácil division y la que pertenece á la sucesion Enseña y otros para reparticion de condominio.—Tasado en 24,135 pesos, 2/3 partes base para vender 16,090 pesos, Estas casas han producido hasta 270 pesos mensuales y hoy redituan al rededor de 210 pesos mensuales.—Llamo la atencion de la gente de dinero sobre ese notable remate, no tan solo por la importancia de este gran cuerpo de edificios sino por lo bajo de su tasacion.—Area total 573 mts. 76 cts.

La venta tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde.

Léase el siguiente edicto del Juzgado respectivo:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestado de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero público don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los edificios compuestos de casa de familia é inquilinato con el terreno en que están construidos, situados en la calle Convencion núms. 218, 220 y 222. Los terrenos de esta propiedad consisten el principal con frente á la calle Convencion y un martillo contiguo en el cual se hallan edificadas las casas de inquilinato. El terreno principal mide 10 metros con 737 milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Convencion, por 32 metros con 212 milímetros de fondo al Este, formando un área superficial de 345 metros cuadrados con 786 decímetros, lindando por el Oeste con la calle Convencion y á los demas vientos con terrenos de don Manuel Gonzalez da Silva. El otro terreno ó sea el martillo se compone de 10 metros con 737 milímetros de frente al Sud por 21 metros 226 milímetros término medio de fondo, lo que constituye un área superficial de 227 metros con 90 decímetros cuadrados, lindando al Sud con don Arnau Fos semale, al Norte con don Juan Nicola, al Este con don Manuel Gonzalvez da Silva y don Juan Recayte y por el Oeste con don Juan Nicola y el terreno antes descripto en que está construida la casa de familia de dos pisos, formando el todo un área total de 573 metros 76 decímetros. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es la fijada en las hijuelas que corren agregadas al expediente respectivo, debiendo el mejor postor oblar en el acto de ser aceptada su oferta á los efectos de derecho, la suma de 500 pesos. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por doña Isabel Enseña de Paz y doña Teresa Enseña de Correa, solicitando la venta de la referida propiedad que poseen proindiviso con su hermana Juliana Enseña de Santoni.—Montevideo, Agosto 8 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 2398-ag.8

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un solar con 22 metros de frente á la calle Figurita con empedrado pago, tasado á 25 centésimos el metro, 2/3 partes 17 centésimos el metro, base de venta.—Como se ve, la tasacion no puede ser mas baja.—El terreno está muy bien situado, rodeado de lindas casas-quintas.

Téngase presente que allí vale el terreno cuando menos un peso la vara, y que la tasacion de éste solo alcanza á 25 centésimos el metro.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 12.ª seccion (Reducto), ciudadano don José Panés, se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes y año, á las 4 de la tarde, y por el martillero don Jaime Maeso, asistido del alguacil y del infrascrito escribano, se procederá á la venta en remate-almoneda de un terreno sito en dicho paraje del Reducto, compuesto de un frente de 22 metros sobre el Camino de la Figurita, por 50 metros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con propiedad del doctor Zorrilla de San Martin, y por el Sud con la del señor Martirena, cuyo terreno fué avaluado á razon de veinticinco centésimos el metro cuadrado, ó sea su área total en la suma de doscientos setenta y cinco pesos.—Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de aquella tasacion, que el mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta la suma de 80 pesos, á los efectos de derecho, y que ese terreno se manda vender para pago de empedrado, costas y costos del juicio respectivo, iniciado ante el citado Juzgado por don José Barreiro, en el año 90, contra don Casto Nuñez, donde los interesados podrán ocurrir para otros informes.—Montevideo, Agosto 13 de 1891. — *Juan Prieto*, escribano público. 2485-ag.13

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una casa y terreno con frente á la calle Reconquista núm. 62 y 64.—Paraje de mucha importancia y de indiscutible porvenir.—Casa buena, solida y muy productiva.—Venta en los autos seguidos por la Empresa Constructora de Adoquinados, contra doña Carolina Varela por cobro de adoquinado.—Tasacion sumamente baja, 4866 pesos 27 centésimos, dos terceras partes base para vender 2346 pesos 18 centésimos.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion **el sábado 29 del corriente** Agosto á las 4 de la tarde.

Léase el siguiente aviso del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion de esta ciudad, don Antonio Sosa, en la ejecucion seguida por los señores Francisco P. Piñeiro y Ca., contra doña Carolina Varela, se va á proceder á la venta, en remate-almoneda, por el martillero don Jaime Maeso, de la propiedad situada en esta ciudad, compuesta de 7 metros 90 centímetros de frente al Sur, sobre la calle Reconquista, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 62 y 64, por 43 metros 03 centímetros de fondo al Norte que forman un área superficial de 339 metros 94 decímetros cuadrados; tasada en la suma de 4866 pesos 27 centésimos. La venta se efectuará en la misma propiedad el dia 29 del corriente mes de Agosto á las cuatro de la tarde, tomándose por base de la misma las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo oblar el mejor postor á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, la suma de trescientos pesos. —Montevideo, Agosto 7 de 1891.—*Eduardo Garçao*, escribano público. 2399-ag.8

Enrique Dupuy

De un solar de terreno, con edificios y árboles que contiene, situado en este departamento entre los caminos Agraciada y Suarez, compuesto de un área superficial de 17283 metros 50 centímetros.

EL LUNES 24 de Agosto á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, remataré al mejor postor de acuerdo con lo siguiente:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Enrique Dupuy asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con edificios y árboles que contiene, situado en este departamento, entre los caminos Agraciada y Suarez, señalado en el plano respectivo con el número 4, compuesto de una área superficial de 17283 metros 50 centímetros cuadrados, teniendo 53 metros de frente al Sud sobre calle establecida en dicho plano por 337 metros de fondo en el costado Este, lindando con la fraccion núm. 3 de don Félix Gil, y 204 metros en el costado Oeste lindando con la fraccion núm. 5 de don Cayetano Gil, lindando por el Norte con el Arroyo Morales. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el diez por ciento de ella. Se manda vender en los autos seguidos por don Luis Bonasso con don Agustin Squeri y don Remo Pietranera por cobro de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos se encuentran depositados en el mismo Juzgado, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos. 2392-ag.8

Enrique Dupuy

De un solar de terreno situado en la calle de Vazquez, manzana 171, señalado con la letra D, compuesto de un área superficial de 451 metros con 175 milímetros.

EL MIERCOLES 26 de Agosto á las 4 de la tarde y en el mismo terreno, remataré al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 4 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Enrique Dupuy, asistido del actuario y oficial de justicia, de un solar de terreno situado en la manzana núm. 171 de esta nueva ciudad de Montevideo, señalado con la letra D, en el plano respectivo, compuesto de un área superficial de 451 metros 175 milímetros, teniendo diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle Vazquez por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste y Norte con don Andrés G. Otero y por el Sud con la Sociedad Pastoril, Agrícola é Industrial.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que reclama don Luis Bonaso á los señores don Agustó Squery y don Remo Pietranera, en los autos que al efecto sigue ante este Juzgado.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Piedras núm. 278. 2391-ag.8

Enrique Dupuy

De dos solares de terreno contiguos, situados en las Tres Cruces, con frente al boulevard General Artigas, compuesto el solar núm. 16 de 251 metros 55 decímetros, y el solar núm. 17 de 314 metros 90 decímetros cuadrados.

EL JUEVES 27 de Agosto á las 4 de la tarde, y en los mismos terrenos, remataré al mejor postor, de acuerdo con lo siguiente:

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Enrique Dupuy, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, de 2 solares de terreno contiguos, situados en la seccion de las Tres Cruces, de la novísima ciudad señalado en el plano respectivo con los números 16 y 17, compuesto el primero de un área superficial de 251 metros 55 decímetros, teniendo 10 metros de frente al Este sobre el boulevard general Artigas, por 23 metros 49 centímetros en el lado Norte, lindando con don Filomeno Santos, 28 metros 82 centímetros en el lado Sud, lindando con el solar número 17 que se deslinda en seguida, lindando por el Oeste con don Sandalio Gimenez; y el segundo solar se compone de un área superficial de 314 metros 90 decímetros, teniendo diez metros de frente al Este sobre dicho boulevard, 28 metros 82 centímetros en el lado Norte lindando con el solar número 16, 34 metros 16 centímetros en el costado Sud lindando con don Ramon Santos y por el Oeste linda con dicho Gimenez. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Se manda vender para pago de un crédito hipotecario, en los autos que al efecto sigue don Luis Bonasso con don Augusto Squeri y don Remo Pietranera.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Piedras núm. 278. 2389-ag.8

Enrique Dupuy

De 25.184 varas 56 centímetros cuadrados de terreno, situado en el pueblo San Lorenzo, Cerrito de la Victoria.

EL VIERNES 28 de Agosto, á las 4 de la tarde venderé á la más alta oferta, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Buenos Aires número 229, de acuerdo con lo siguiente:

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Agosto á las cuatro de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Buenos Aires número 229 por el martillero don Enrique Dupuy asistido del Actuario y Oficial de Justicia, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor de los solares de terreno que á continuacion se detallan, situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento.

Manzana letra F. Los solares señalados con los números 1, 2, 3, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 21 que están contiguos y forman un área superficial de cuatro mil cuarenta y seis metros seis mil ocho cientos veinte centímetros cuadrados, lindando el conjunto por el Norte, calle Canelones, por el Oeste con el camino del Paso de Casaballe, por el Sud con la calle Durazno y por el Este con los solares cuatro y veinte y dos de la misma manzana.

La manzana letra I de un área superficial de 9216 metros lindando por el Norte con la calle Rincon, por el Sud con la calle Buenos Aires, por el Este con la calle Treinta y Tres y por el Oeste con la calle Sarandí.

La manzana letra A bis compuesta de 4919 varas cuadradas lindando por el Norte con la calle Colonia, por el Sud con la de Itazaingó, por el Este con el camino real que va al Paso de Mendoza y por el Oeste con la calle Treinta y Tres.

La manzana letra I bis, compuesta de un área superficial de 2285 varas cuadradas, lindando por el Norte con la calle Ituzaingó, por el Sud con la calle Rincon, por el Este con el camino que va al Paso de Mendoza y por el Oeste con la calle Treinta y Tres.

Y en la manzana incompleta letra M, una fraccion de 41 3 varas, lindando por los frentes con las calles Treinta y Tres y Durazno y con el camino al puente de Mendoza, por el Sud con los señores Reventos y Beck y don Luis Hereus y por el Norte y Oeste con la Compañía del Gas, formando las manzanas y solares descriptos un área superficial de 25184 varas cuadradas y 56 centímetros de otra.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que reclama don Luis Bonasso á los señores Augusto Squery y don Remo Pietranera en los autos, que al efecto sigue ante este Juzgado.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demas antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Piedras número 278. 2390-ag.8

Enrique Dupuy

De cuatro solares en el Barrio del Cordon, numerados con los números 3, 4, 7 y 8, formando un área superficial el número 3 de 38 metros 55 centímetros, el 4 de 313 metros 6 decímetros, el 7 y 8 forman una área superficial de 55 metros 22 decímetros.

EL SABADO 29 de Agosto á las 4 de la tarde venderé á la más alta oferta, para pago de hipoteca, en el paraje de su ubicacion.

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente Agosto á las 4 de la tarde, en el parage de su ubicacion y por el martillero don Enrique Dupuy, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate-almoneda, al mejor postor, de cuatro solares de terreno situados en el Barrio del Cordon, de esta Nueva Ciudad, señalados en el plano levantado por el agrimensor don Alberto Calamer, con los números 3, 4, 7 y 8 compuesto el primero de un área superficial de 380 metros 55 centímetros, teniendo 11 metros de frente al Este sobre la calle Sierra, por 28 metros 28 centímetros en el lado Norte, por donde linda con el solar número 2, y 10 metros 95 centímetros en la línea del fondo al Oeste, por donde confina con el solar número 7.

El segundo contiene un área superficial de 313 metros 65 decímetros cuadrados con 11 metros de frente al Este sobre la calle Sierra, 28 metros 28 centímetros el costado Norte por donde linda con el solar número 3, 10 metros 95 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar número

Los solares números 7 y 8 están contiguos y se componen ambos de un área superficial de 255 metros 22 decímetros teniendo 21 metros 78 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Caiguá, 27 metros 94 cts. en el lado Sud por donde linda con el solar número 5, 32 metros 91 centímetros en el costado Norte, por donde linda con el solar núm. 6 y 21 metros 90 centímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los solares números 3 y 4.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Se manda vender en los autos seguido por don Luis Bonassa con don Augusto A. Squery y don Remo Pietranera por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Escritorio, Piedras número 278. 2393-ag.9

Enrique Dupuy

De 40,636 metros 936 centímetros cuadrados de terreno en el Pantanoso.

EL LUNES 31 del corriente, á las 4 de la tarde venderé á la mas alta oferta, para pago de hipoteca en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Buenos Aires núm. 229.

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por el martillero don Enrique Dupuy, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, de un terreno en este departamento situado con el número en el plano respectivo compuesto de un área superficial de 40,636 metros 936 centímetros cuadrados, teniendo 119 metros 21 centímetros de frente al Norte sobre calle pública que lo separa de los señores Maciel y Nogueira por igual extension de frente al Sud sobre calle que lo divide de los herederos de don Lorenzo Perez y 340 metros 60 centímetros de fondo, lindando por el Este con doña Feliciana Peña de Bertran y por el Oeste con la fraccion núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % de ella á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don Luis Bonasso contra don Augusto A. Squery y don Remo Pietranera sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.—Escritorio: Piedras núm. 278. 2394-ag.8

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De la hermosa casa calle Lavalleja número 65

EL MIERCOLES 26 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé la casa recientemente construida, compuesta de sala, tres dormitorios, comedor, escritorio, dos piezas para servicio, despensa, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, pisos de mármol, cielorasos de yeso, tirantería de hierro, balconcitos de mármol al frente y reuniendo en su conjunto el *confort* mas refinado, por no haberse omitido ningun detalle en su moderna construccion, cuya venta se verificará segun el edicto siguiente: De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Wenceslao Regules, en los autos testamentarios de don Basilio Dácouros se hace saber: que el dia 26 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, por el martillero don Leoncio Milhas y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con lo en él construido situado en la calle Lavalleja, compuesto de 10 metros 787 mlt. de frente al Norte, donde tiene señalada su puerta con el núm. 65, por 30 m. 65 cts. de frente al Sud, por donde linda con el solar núm. 25; por el Este con el 14; y por el Oeste con una propiedad de doña Aurelia Lerena. Esta propiedad con todas las mejoras que contiene fué tasada en la suma de pesos 6225.50 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2385-ag.8

Leoncio Milhas

Judicial—De la gran casa calle Maldonado núm. 221, entre Ibicuí y Cuareim.

EL JUEVES 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y en el lugar de su ubicacion, la productiva finca edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle Maldonado núm. 221, por 37 1/2 varas de fondo al Sud, compuesta de 12 hermosas piezas, construidas con materiales de primer órden, un gran altillo, tres cocinas pietas, algibe, letrina con caño maestro, aguas corrientes, pintada al fresco, el patio con baldosas del Havre, el zaguan con piso de mármol y friso azulejo, con puertas cancel con vidrios de colores; actualmente puede producir 80 pesos mensuales y ha producido hasta 110 pesos. Su tasacion, sumamente baja, asciende á 7609 ps. 36 cts., y sus dos terceras partes, 5072 ps. 90 cts. oro. Se manda vender en los autos seguidos por don José M. Muiños contra don Domingo Errecart, por cobro de pesos, ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno, donde se hallan las escrituras y demás antecedentes. El mejor postor oblará el 10 % á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Para otros datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2386-ag.8

JULIO R. ALVAREZ

De azúcar de Pernambuco con avería

POR CUENTA DE SEGUROS

El lúnes 17 del corriente, á la 1 de la tarde

EN EL MUELLE DE CAPURRO

Venderé á la mayor oferta por cuenta del señor Agente de Seguros del Brasil y desembarcados del patacho aleman *Antelop.*

Una partida de azúcar del Brasil de primera, segunda, someno y terciada, en barricas, medias y cuartas.

Pido puntualidad á la hora indicada, porque hay varios lotes. 2482-ag.13-2ed

Enrique P. Torres

Notable remate judicial—De la mas valiosa quinta, perteneciente á doña Clara García de Zúñiga—Verdadera mansion señorial—Frente al puente de las Duranas—Tasada en la suma de pesos 66,433,78 centésimos, las 2/3 partes pesos 44.289,19 centésimos—La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Buenos Aires número 229.

EL LUNES 24 del corriente á las 3 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Enrique P. Torres asistido del actuario y oficial de justicia, de una fraccion de terreno, edificios, cercos, árboles, plantíos y demas mejoras que contiene ubicado en este departamento, en el paraje denominado Paso de las Duranas, compuesto de cuarenta y cuatro mil cuatro cientos diez y ocho metros y nuevecientos setenta mil cuatrocientos treinta y cho milímetros cuadrados, cuyos límites son: al Norte con el Arroyo del Miguelete que lo separa del doctor Cárlos de Castro y de don José Ventura Garaycochea, al Este que es su frente con el Puente de las Duranas ó camino de Millan, al Oeste con don Juan Bautista Raffo, y al Sud con calle pública proyectada. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres pesos setenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la suma de tres mil pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda ver en los autos iniciados ante este Juzgado por don Adolfo P. Martinez contra doña Clara García Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 7 de 1891, —*Santiago Seoane*, actuario.

Para ver los títulos y demas antecedentes en la oficina actuaria, calle Buenos Aires número 229. Creo inútil tratándose de la propiedad que anuncio dar mayores detalles, por cuanto es por todos conocida, y puede decirse como esta no hay otra.

Puede visitarse. Las llaves se encuentran en la misma quinta.

Para mayores datos ocurrir en casa del rematador calle Rincon 221. 2397-ag.8

Enrique P. Torres

JUDICIAL-ALMONEDA

De la casa de bajos, calle Salsipuedes núm. 99, entre Rivera y Palmar—Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 23 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion segun el siguiente:

Edicto—De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Manuel Beisso contra don Vicente Mó, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el dia 23 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Enrique P. Torres y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno en el Cordon, hoy Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el número 5 de la manzana letra D, con mas el edificio que contiene compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste, entre Rivera y Palmar, sobre la calle Salsipuedes, por 44 metros 668 milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número 9, por el Norte con el número 4 y por el Sud con la sucesion Aguerre, formando un área superficial de 113 metros 70 decímetros cuadrados. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil,—Montevideo, Agosto 7 de 1891.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Para ver los títulos y demás antecedentes, al Juzgado respectivo, calle Cámaras núm. 156.

La casa consta de 6 piezas, cocina, letrina, algibe, gran sótano, etc., etc.

Mas informes en casa del rematador, calle Rincon 221. 2081-jl.8.

Enrique P. Torres

JUDICIAL—ALMONEDA

De la linda casa, calle Concordia número 68, entre Casupá y Goes—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

Edicto—De mandato del señor Juez L. de la Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Eulogio Lopez contra don José G. Lema, sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el dia 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Enrique P. Torres asistido del Actuario y Aguacil del Juzgado, de un terreno y demas mejoras que contiene, situado en el Barrio Lavalleja, en este departamento compuesto de un área seperficial de 249 metros 4 decímetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 50 centímetros de frente al Sud sobre la calle Concordia, entre el camino Goes y la de Casupá; 26 metros 12 centímetros en la línea Oeste lindando con el solar número 3 de don Nicolás Vacharo; 31 metros 95 centímetros en el costado Este, confinando con el solar número 5 de don Aníbal Perratone y por el Norte linda con doña Dolores Silva. El mejor postor oblará el 10 por ciento de garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 8 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para ver los títulos y demas antecedentes, en la oficina actuaria, calle Cámaras número 156.

La casa consta de 8 piezas con cielo raso material pintado al fresco, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, 2 patios, cercos de material de piedra. Su frente de balconcitos.

Para mas informes, en casa del rematador, calle Rincon núm. 221. 2420-ag.9

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor—En el lugar de su ubicacion—El dia 21 DE AGOSTO de 3 á 4 p. m., venderé por lo que dèn la gran casa con quinta al fondo, situada en la calle Agraciada 694 y 696, de propiedad del coronel Klinger.—El paraje mas hermoso de la ciudad, en el gran barrio de moda.—Espléndida oportunidad para emplear bien el dinero.—Hermoso jardin con riquísimas plantas, las mejores que vienen al país.—Como construccion no puede pedirse nada mejor, pues está hecho á todo costo y con toda clase de comodidades.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por doña María Acosta de Gastelú, contra el coronel don Andrés Klinger, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el dia 21 de Agosto de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Pablo Luquet y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el edificio y demás que contiene, situado al otro lado del Arroyo Seco, compuestas ambas por estar contiguas de una área superficial de 835 metros y 48 decímetros cuadrados,—18 metros y 744 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Agraciada, por donde tiene designada su puerta con el número 696,—63 metros y 28 centímetros en el costado Este, cuya línea forma un codo, lindando con doña Juliana Alvarez, 15 metros 462 milímetros en la línea del fondo que mira al Sudoeste confinando con camino público y 50 metros 50 centímetros en el costado Oeste, lindando con la sucesion de don Manuel Negran. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 de C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 4 de 1891.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Buenos Aires número 172. 2346-ag.5

Aurelio Martinez

JUDICIAL

Importante remate del gran café, restaurat, confitería y bodega denominado "A la Catedral" perteneciente al concurso formado al prófugo Pedro Rulitti, situado en la calle Sarandí núms. 311 y 315. (Plaza Constitucion).

EL LUNES 17 de Agosto á la 1 de la tarde y 8 de la noche y dias siguientes procederé á la venta al mejor postor y al contado de todas las existencias del citado establecimiento de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon por impedimento del titular del 1.º y á peticion del síndico del concurso como á continuacion se detalla: la gran bodega que comprende el mas completo variado y confortable surtido de ricos vinos franceses, españoles é italianos, como ser las marcas Chambertin Larrose, Lafite Margaux, Sauerne, Ponte Cané, San Julien, San Estephe, Valdepeñas, Barolo, Medoc, Chables, Chataulquen, Emiliens, Salerno, Leoville, Filhot, Pommard, Chablis, Champagne, Oporto, Jerez, Asti y otros muchos vinos, Coñac, Rhum, Wiski, Kirsch, Vermouth italiano y francés, Bitter Angostura y Puyastier, Fernet, anis, ginebra, Chatreus, licores surtidos, cervezas de varias marcas, cantidad de conservas, cigarros habanos de las mejores marcas, surtido completo de confitería, como ser: confites finos de distintas clases, bomboneras, cartuchos é infinidad de objetos de última moda. Muebles y útiles que componen el gran establecimiento, mesas de billar, mesas de mármol, cantidad de sillas de Viena, mesas de fierro, sillas de fierro, espejos, cuadros, máquina de chopp, heladera, máquina de embotellar, máquina de lavado, máquina de planchar, armazones, mostradores, picos de gas, cocina de fierro, útiles de cocina, servicio completo de cristalería de todas clases, lozas, juegos de cubiertos, servicio para comedor, idem para café, cantidad de lámparas y variedad de otros artículos y útiles que no se detallan por su extension.

Muebles particulares: 1 juego de sala, 1 piano alfombras, arañas, espejos, camas, roperos, lavatorios, cenetas, cuadros, etc., etc. 2350-ag.5

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

¡Al mejor postor! — De los buenos y elegantes muebles que adornan la acreditada casa de huéspedes sita en la calle Misiones número 194, entre las de Rincon y Sarandí.—Once piezas todas amuebladas con gusto, alfombras, aparatos de gas, galerías, cortinas, mesas de fantasía, lámparas, adornos, é infinidad de artículos generales, útiles para cualquier casa.

El dia 17 del corriente mes de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor, dinero de contado y á oro sellado, de mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, en virtud de peticion hecha en los autos sucesorios de doña Margarita Carolina Valdez, de los sólidos y buenos muebles que adornan las dos conocidas y muy acreditadas casas de huéspedes, consistentes en dos juegos de sala jacarandá, tapizados en damasco de seda, adornos, cuadros, alfombras, cortinas, cenefas, etc, etc., ocho dormitorios todos bien amueblados y con todos los enseres necesarios, dos comedores tambien de buena clase y gusto.

Las casas podrán visitarse el mismo dia del remate, de 9 á 12 del dia.

La entrega se hará en el acto.

Datos, Rincon núm. 10 2356-g.6a

Francisco Piria

Llevando el martillo C. J. Cantera

Por órden y cuenta de la empresa «La Industrial»—¡A PLAZOS!—Fiando á todo el mundo, al primero que se presente, que para eso «La Industrial» es la empresa llamada con justicia *la protectora del pueblo!*—EL DOMINGO 16 de Agosto, importante remate de CIEN SOLARES y UNA CASA, frente al tramvía, en la calle del Comercio, entre el Buceo y la Union.—*Barrio Umberto* 1.º—Venta á larguísimos plazos!

Este barrio, fundado hace un año, ocupa una situacion magnífica, elevada, pintoresca, rodeado de edificacion y con tramvía á la puerta.

Basta para demostrar la importancia de la localidad, el hecho de que en tan poco tiempo como lleva de fundado el barrio, se han construido en él unos 60 edificios de material,—con cris s y todo!

Siete solares frente al tramvía; se pagarán por mensualidades de 8 pesos.

Treinta y tres solares frente al tramvía; se pagarán por mensualidades de 6 pesos.

Sesenta solares interiores; se pagarán por mensualidades de 3 pesos.

La casa con algibe, etc., se pagará por mensualidades de 15 pesos.

¿Quién no se hace propietario con tales condiciones?

Recomendamos, pues, al que desee colocar bien sus economías, las emplee en la tierra, que nada hay mas seguro para la colocacion de capitales, sean grandes ó pequeños. Prevenimos tambien al público que liquidamos por cualquier oferta los terrenos anunciados, sin tener en cuenta el precio de costo.

Veinte wagones del tramvía de los Pocitos saldrán el domingo 9 de Agosto á la 1 en punto de la Plaza Indepenpencia esquina á la calle Cindadela, siendo gratis el pasage de ida y vuelta.

Por planos, programas y targetas de pasaje, ocurrase á la oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres núm. 216.

Nota—*Se recibe en pago billetes de todos los Bancos por su valor escrito.* 2424-ag.11

José M. Jorge

JUDICIAL

De las existencias de la bien surtida tienda La Marina, situada en la calle Colonia núm. 124 A, entre Arapey y Dayman—¡¡¡Sin tasacion!!!—¡¡¡Por lo que den!!!

EL MARTES 18 DEL CORRIENTE AGOSTO, á LAS 12 1/2 DE LA TARDE, empezaré la venta, dinero de contado y al mejor postor, en lotes á la vista por órden del señor Juez Letrado de lo Civil doctor Vila, en los autos sucesorios de don José Bertran, de todas las existencias de la tienda La Marina, situada en la calle Colonia núm. 124A. Hay un completo surtido de artículos de estacion, como ser: paño merino, cachemir, género de lana para vestidos, pañoletas, ropa inferior de lana para hombre, etc., etc. La expresada tienda está muy bien surtida y todo se venderá al mejor postor, pues no hay tasacion.

Llamo la atencion sobre una gran cantidad de cuerdas catalanas para guitarra y un gran surtido de hilo catalan de todas clases para redes de pescadores, que venderé tambien, pertenecientes á la sucesion.

Para mas detalles, ver al rematador en la calle Arapey núm. 269. 2454-ag.12

Federico Paullier

Importante remate de un campo de pastoreo—9991 cuadras y 6661 varas cuadradas—En el departamento de Rivera—Títulos garantidos y libre de arrendatarios, con aguas permanentes, en un solo lote ó en fracciones—Entre los arroyos Cuñapirú y Mangrullo—Próximo á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay en el Paso de la Tranquera—La venta tendrá lugar en Montevideo en la calle Zabala número 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

El dia 3 de Setiembre del corriente año á la 1 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponda á la mas alta oferta, sin limitacion y dinero de contado, un campo compuesto de 9991 cuadras 6661 varas cuadradas, situado en la seccion judicial del departamento de Rivera.

Linda por el Norte, parte con el arroyo Cuñapirú, parte con fraccion de don Bernardino Flores, parte con el bañado de las Isletas y parte con la fraccion de Feliciano Correa de Mello. Por el Sur y Oeste con el arroyo Mangrullo y por el Este con el arroyo Cuñapirú.

Formando rincon con los arroyos Cuñapirú y Mangrullo.

Nota—Este campo dista unas seis leguas de la Estacion del Paso de la Tranquera del Ferrocarril Rivera y tiene una casa y un galpon de material.

Al mismo tiempo

584 cuadras cuadradas que su mayor porcion se encuentra encerrada dentro de los siguientes límites: por el norte con parte del bañado de las Isletas y por la barra del Palmito, por el Sur la sucesion Sanchez, por el Este la cañada de Palmito y al Oeste una zanja que va al mojon esquinero de la cuchilla de Tres Cerros y lo separa de la misma.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta. 2457-ag.13